



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

IMPACTO DEL PROGRAMA DE EDUCACION, SALUD Y ALIMENTACION (PROGRESA) EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TLANCHINOL, HIDALGO.

T E S I S A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A :
ERNESTO CRUZ SANTOS

ASESOR: MTRO. VICENTE GODINEZ VALENCIA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

MEXICO D. F.

NOVIEMBRE 2001



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Con el cariño de siempre
a mi esposa Cony y a mi hijo
Jesús Ernesto por su constante
apoyo y motivación.**

AGRADECIMIENTOS.

Agradezco a mi amigo Antonio Ordaz Pina su constante apoyo y motivación para la realización de este trabajo ya que sin su presencia no hubiera sido posible.

Al Maestro Vicente Godínez Valencia su amistad, asesoría, orientaciones, paciencia y apoyo para que este trabajo tuviera forma y fuera posible su presentación.

A la Profesora Ingrid Alonso Gómez su confianza y orientaciones en aspectos de política social.

A la Profesora Silvia Cabrera Nieto, por su atención, análisis y recomendaciones para una mayor fundamentación y congruencia.

A la Profesora Blanca Escandon Flores por sus orientaciones en la estructura y contenido.

Al Profesor Israel Flores Sandoval por su análisis y sugerencias conceptuales para una mayor claridad.

A la T.S. Sonia Elizabeth Obregón Terrazas, por su amistad y apoyo en las correcciones.

Profesoras y Profesores a cada uno de ustedes les agradezco su participación en el trabajo ya que sin sus orientaciones y sugerencias no hubiera sido posible realizarlo; a través de ustedes regrese a la querida Universidad Nacional Autónoma de México, deseando continuar con estudios que me permita fortalecer mis conocimientos, experiencias y poder aplicarlos en las actividades que realice.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	3
1. POLÍTICA SOCIAL DEL GOBIERNO MEXICANO	
1.1 Antecedentes.	6
1.2 Desigualdad social, pobreza y marginación.	12
1.3 Información socioeconómica de Tlanchinol.	16
2. IMPACTO DEL PROGRESA.	
2.1 Información básica del Progresá.	20
2.2 Progresá: su misión social y política.	27
2.3 Impacto en las condiciones de vida del municipio de Tlanchinol.	33
3. PROBLEMÁTICA EN LA OPERACIÓN DEL PROGRESA	
3.1 Problemática en la selección de comunidades, participación de autoridades y población beneficiaria.	52
CONCLUSIONES	55
BIBLIOGRAFÍA.	58
ANEXOS	63

INTRODUCCIÓN.

La pobreza es un aspecto presente en la sociedad mexicana, ha sido estudiada desde diversos enfoques y se han establecido diferentes estrategias para atenderla.

El gobierno federal de en los últimos treinta años ha llevado acabo programas para atender la pobreza, focalizando sus recursos, principalmente al medio rural, partiendo de información estadística que han generado diferentes instancias de gobierno, en que se ha determinado la población y áreas de atención.

El gobierno actual (2001-2006) decidió continuar con el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá), establecido en el sexenio anterior (1994-2000), por considerar que el objetivo, estructura y acciones son acordes con las políticas sociales del gobierno actual.

Progresá atiende a la población del medio rural que se encuentra en pobreza extrema, en el medio rural que fue considerado como la vertiente fundamental para atender a familias que no tienen la capacidad para enfrentar las oportunidades sociales, eliminando los obstáculos que no les permiten tener niveles suficientes de educación, salud y nutrición.

Con base a lo anterior se consideró importante analizar el impacto de Progresá en el municipio de Tlanchinol, del estado de Hidalgo, debido a los problemas sociales que se presentan como, marginación, desigualdad social, pobreza, desempleo, analfabetismo, desnutrición, alcoholismo, famacodependencia, migración y una orografía que dificulta el acceso a las comunidades, además de que no se tiene conocimiento de publicaciones, estudios o investigaciones anteriores, por lo que esta tesina pretende ser una pequeña aportación para el conocimiento del impacto del Programa en el municipio de Tanchinol.

Para llevar acabo este trabajo monográfico se analizaron interpretaron y utilizaron los resultados obtenidos por el gobierno del estado de Hidalgo, a través del proyecto "Trabajando juntos con un propósito común", con una cobertura en 20 municipios, de alta y

muy alta marginación; que inicio en el año 2000 y que sigue operando a la fecha, apoyándose además con información estadística, documentación oficial de Progres a y la experiencia de participar personalmente en una etapa del proyecto.

Otro elemento considerado en el presente estudio fueron los resultados obtenidos en los foros de análisis del proyecto "Trabajando juntos con un propósito común", en el municipio de Tlanchinol, donde participaron con sus comentarios los beneficiarios de Progres a.

Para identificar las características socioeconómicas de Tlanchinol se utilizaron los datos contenidos en el Censo de población del Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

En el presente trabajo se analiza la base conceptual del Progres a que está en los principios de Talcott Parsons, Kingsley Davis y Amartya Sen, quienes consideran que la desigualdad es una característica necesaria de cualquier sociedad humana que funcione en forma adecuada; por lo tanto se debe propiciar el desarrollo de capacidades para superar las carencias y obstáculos que se presentan en el desarrollo del individuo y la familias; finalmente para el análisis de la pobreza se apoyó en la conceptualización desarrollada por Santiago Levy.

Para analizar la política social del gobierno mexicano se hace un recorrido de los programas que se han establecido en el marco de las políticas sociales de los diferentes gobiernos, principalmente de 1970 a la fecha.

En el apartado conceptual se analizan los conceptos de pobreza, marginación y desigualdad social y participación comunitaria. Los análisis y estudios realizados por Julio Boltvinik Kalinka, Enrique Hernández Laos, Fernando Cortés, Rosa María Rubalcaba, Santiago Levy, Claudio Stern, Raúl Béjar Navarro, Héctor Hernández Bringas, Rolando Cordera y Carlos Tello, principalmente, fueron los que se utilizaron para elaborar los apartados y articular los conceptos de la tesina.

El impacto de Progres a se analiza en los conceptos de pobreza, marginación, desigualdad social, participación comunitaria ya que en ellos se encuentran integrados los aspectos de educación, salud y alimentación, empleo, infraestructura y migración; se presenta la información básica de operación del programa, los apoyos que se proporcionan, la normatividad y las sanciones que se aplican. También se estudia la problemática que se presenta en la selección de comunidades, participación de las autoridades y el cumplimiento de la normatividad.

Se analiza la misión social que cumple el Programa, dentro de un modelo económico que progresivamente afecta a las personas y familias que menos oportunidades tienen de acceder a los beneficios del desarrollo económico y social; asimismo, se analiza la misión política, porque con él se pretende mantener la estabilidad social de la sociedad, principalmente de la población que se encuentra en extrema pobreza.

Por último, se desarrollan la conclusiones en donde se destaca el impacto que se ha tenido en la pobreza, desigualdad social, marginación y participación comunitaria.

1. POLÍTICA SOCIAL DEL GOBIERNO MEXICANO

1.1 ANTECEDENTES.

Es responsabilidad del Estado establecer y aplicar políticas sociales, principalmente en el combate a la pobreza, actualmente se reconoce oficialmente la existencia de 40'000,000 de pobres en el país.

La política social es la acción del gobierno que tiene por fin último mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

En México durante seis décadas se han establecido programas para superar la pobreza y aunque se han logrado avances en aspectos de educación, salud, alimentación y vivienda éstos no han sido suficientes.

Las políticas sociales en México se pueden ubicar en dos periodos: uno de 1940 a 1980 y otro de 1982 a la fecha. El primer periodo destaca el carácter tutelar asumido por el Estado. El segundo tiene que ver con la Reforma del Estado, donde cambia su carácter tutelar para convertirse en un promotor y orientador del desarrollo, dando lugar a la participación de nuevos actores sociales dentro de un marco de modernización y apertura económica.

La política social aplicada por el Estado benefactor fue entendida como la acción estatal dirigida a compensar los estragos del mercado; en tanto que el Estado neoliberal la política social la ha aplicado para la incorporación productiva de los pobres al nuevo modelo económico.

El crecimiento económico basado en el modelo de sustitución de importaciones, característico, de los años 40 y 50, provocó aumento de la población que vivía en condiciones de pobreza.

Como parte de las estrategias que se pusieron en marcha de 1950 a 1970 destaca la creación de instituciones encargadas de otorgar los servicios a la población en materia de educación, salud, alimentación y seguridad social.

Durante la década de los setenta y como consecuencia de los efectos que generó el crecimiento industrial en el país, se produjo el desencanto de las teorías que promulgaban el crecimiento económico como alternativa del desarrollo, lo que llevó a replantear la políticas sociales, destacando la idea de que el desarrollo consistía en un proceso de cambio estructural, es decir, que se tenían que contemplar aspectos de índole económico, social político y cultural.

En los años ochenta prevalece la idea de que el Estado debía retirarse de ciertas áreas para fomentar en ellas la competencia, bajo el principio de que el desarrollo del mercado conduce a la mejoría del nivel de vida de la población, poniendo especial atención en la eficacia y productividad en el ejercicio del gasto público. A partir de este enfoque se da la redefinición de las políticas abriendo puertas al mercado, la privatización y a la participación social.

En la década de los noventa se impulsaron reformas que redistribuyeron facultades y recursos entre los tres órdenes de gobierno.

Con base al recorrido de las etapas y estrategias establecidas para la política social que en el Estado de bienestar se caracterizó por el marco paternalista ejercido a través de la federación, donde los estados y municipios asumían un papel pasivo en todo lo referente a los aspectos de planeación, elaboración de programas, formulación de políticas y toma de decisiones.

A partir de la década de los ochenta es cuando los gobiernos estatales y municipales adquieren atribuciones para actuar conjuntamente con la federación.

El gobierno de México a través de los diversos sexenios ha establecido y aplicado políticas y programas sociales entre los cuales destacan los siguientes:

PERIODO	PRESIDENTE	PROGRAMA
1970-1976	Luis Echeverría Álvarez	Caminos de Mano de Obra.
1976-1982	José López Portillo	Programa de Inversiones Púlicas de Desarrollo Rural (PIDER)
		Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR)
		Sistema Alimentario Mexicano (SAM)
1982-1988	Miguel de la Madrid Hurtado	Por la situación económica del país, no se destinaron recursos para el establecimiento de un programa principal de política social para combatir la pobreza.
1988-1994	Carlos Salinas de Gortari	Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL).
1994-2000	Ernesto Zedillo Ponce de León.	Programa de Educación, Salud y Alimentación (ProgresA).
2001-2006	Vicente Fox Quesada	Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA). Contigo Manos a la Obra (Programa de las 250 microregiones.)

El gobierno mexicano, para atender la desigualdad social establece programas y políticas sociales dirigidas a la población y mantener la estabilidad social.

La desigualdad social puede definirse tanto social como económicamente: la definición social destaca el concepto de calidad de vida (índices básicos de educación, salud, y alimentación); en la definición económica sobresalen los aspectos relacionados con el ingreso económico en las familias.

Claudio Stern define a la desigualdad social como: "la distribución desigual o inequitativa entre los habitantes de una sociedad, de los bienes y servicios disponibles en ella. Se trata, por definición, de un fenómeno relativo. Habrá mayor desigualdad cuanto mayor sea la disparidad entre los niveles de vida de la población".¹

Se entiende por política social las acciones gubernamentales dirigidas a atender a los diferentes grupos sociales, poniendo especial cuidado en las clases o grupos que manifiestan su descontento o en aquellos factores que pueden afectar la estabilidad social.

México es un país que a través de los años se ha desarrollado en el área económica, política y social, pero ese mismo desarrollo ha generado desigualdad social, pobreza y marginación, que ha propiciado la necesidad de crear, establecer, legislar y realizar proyectos, programas y políticas sociales para atender a la población que se ha quedado al margen del desarrollo.

Por lo anterior, el Estado mexicano debe garantizar los derechos sociales de los ciudadanos mediante el cumplimiento de sus funciones básicas, favoreciendo la estabilidad social y política mediante la promoción de la seguridad y la integración social; al mismo tiempo debe fortalecer el sistema económico existente tanto en el país como en el mundo.

¹ Stern, Claudio, "Algunas dimensiones teórico-metodológicas en el estudio de la desigualdad social y sus relaciones con el cambio demográfico", incluido en Béjar Navarro, Raúl y Hernández Bringas, Hector, Población y desigualdad social en México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca, Morelos, 1993, p. 35.

Con los objetivos anteriores, se han ido creando instituciones públicas y ejecutando programas destinados a atender las desigualdades sociales existentes, expresadas en forma de pobreza y marginación; se han desarrollado sistemas de servicios básicos de cobertura nacional en educación, salud y alimentación, bajo el principio de igualdad de acceso, cuyo propósito es atenuar las desigualdades.

Las políticas sociales, estrategias y programas de gobierno, por tanto, tienen como objetivo fortalecer el modelo social-político-económico existente.

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en su apartado de Política Social, establece que se deben crear las condiciones para que los individuos tengan las mismas oportunidades de desarrollo.

La acción de gobierno, descrita en dicho documento, tiene como objetivo "mejorar la calidad de vida de los mexicanos, asegurando el pleno ejercicio de la libertad personal en un entorno de convivencia humana y de respeto a la naturaleza, multiplicando las oportunidades de progreso material, favoreciendo el desenvolvimiento intelectual y el enriquecimiento cultural de cada uno de los ciudadanos del país."²

El Plan Nacional de Desarrollo establece tres vertientes para combatir la pobreza extrema: a) productividad y empleo, b) desarrollo humano y c) infraestructura social básica.

Así mismo, en materia de Política Social ha establecido cinco Ejes de la Política Social, los cuales parten de que "Las precarias condiciones de salud, vivienda y alimentación en que se encuentran muchos mexicanos, así como las escasas oportunidades que tienen de educación, capacitación y empleo merman su confianza personal y familiar. Estas circunstancias les impiden participar de manera constructiva en la colectividad. No es posible un desarrollo humano efectivo y sostenido cuando se vive en condiciones de insalubridad y hambre; no es posible potenciar las capacidades de las personas que se

² Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, México, 2001, p. 48.

encuentran en la pobreza extrema; no es posible pedir que sean autosuficientes a quienes luchan por subsistir.”³

En el marco de la política social existe una vinculación directa o indirecta de los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo con Progresá; por tanto, “El Plan Nacional de Desarrollo propone elevar las condiciones de vida de la población, particularmente de quienes más lo necesitan. Por ello, abatir la pobreza y superar los rezagos sociales en diferentes localidades y regiones del país, se ha considerado como pilar fundamental para fortalecer el progreso de México”⁴

“El desarrollo social y humano es concebido como un proceso de cambio sustentado en la educación, tendiente a construir oportunidades de superación, con criterios de equidad en todos los aspectos, orientado a reducir las desigualdades extremas y las inequidades de género, que procura desarrollar las capacidades educativas y de salud y que refuerza la cohesión y la armonía con el medio ambiente.”⁵

Con base en los Índices de Desarrollo Humano (IDH) establecidos por la ONU, el círculo de la pobreza está dado por las variantes de educación, salud y alimentación; para romper dicho círculo es necesario establecer acciones que favorezcan la creación de condiciones de acceso de la población a los servicios educativos, alimentarios y de salud.

³ ibidem., p. 50.

⁴ Secretaría de Desarrollo Social. Progresá. Programa Institucional 2001- 2006. Programa de Educación, Salud, y Alimentación. México, 2001, p. 33.

⁵ Idem., p. 33.

1.2 DESIGUALDAD SOCIAL, POBREZA Y MARGINACIÓN.

No se sabe con precisión a partir de cuándo se inicia en el mundo la desigualdad social; sin embargo es un fenómeno social presente en la sociedad actual.

El gran reto que enfrenta el gobierno de México es reducir las desigualdades en todas sus manifestaciones, atenuar la pobreza y disminuir la marginación, tanto por razones de justicia social como para lograr un clima político estable, que estimule el crecimiento económico.

Para analizar lo anterior existen diferentes corrientes conceptuales, principalmente la funcionalista y los teóricos del conflicto.

La teoría funcionalista define la desigualdad social como inevitable, porque no todos los hombres tienen la misma capacidad ni idéntica preparación; por lo tanto, no todos pueden percibir las mismas retribuciones.

Los teóricos del conflicto definen la desigualdad social como consecuencia de la lucha por los bienes y servicios, resaltando los indicadores de explotación, dominación y coerción.

Claudio Stern, en *La desigualdad social I, Teorías de la estratificación y movilidad social*,⁶ reúne teorías sobre la desigualdad social, de los trabajos de Gerhard Lenski, Kingsley Davis y Talcott Parsons.

De la compilación mencionada anteriormente, se destaca el artículo de Gerhard Lenski Antecedentes sobre la desigualdad social y su origen, en el que cita principalmente a Gaetano Mosca, Kingsley Davis y a Talcott Parsons

⁶ Stern, Claudio. La desigualdad social I, teorías de la estratificación y la movilidad sociales, ensayos compilados, Sepsetentas No 147, México, 1974.

Gaetano Mosca, con respecto al estudio de la desigualdad social, establece dos postulados básicos:

- “1.- Las sociedades humanas no pueden funcionar nunca sin organización política.
- 2.- La organización política implica necesariamente desigualdades de poder.”

Dados estos postulados, Mosca concluyó que siempre habrá dos clases de gentes: “una clase que gobierna y otra que es gobernada”. Además, y puesto que la mayoría de los hombres son egoístas, la primera será siempre una clase privilegiada desde el punto de vista económico.”⁷

Así mismo, Lenski señala que “mediante el empleo de lo que Mosca denomina fórmulas políticas o teorías que justifican la desigualdad, las masas son llevadas a aceptar su suerte como justa y, generalmente, como inevitable.”⁸

Kingsley Davis —señala Lenski— sintetizó el enfoque funcionalista en una sola frase cuando escribió: “la desigualdad social constituye un mecanismo desarrollado de manera inconsciente por el cual las sociedades aseguran que las posiciones más importantes sean ocupadas concienzudamente por las personas más calificadas.”⁹

Talcott Parsons, a su vez, asegura que la estratificación surge básicamente de las necesidades de las sociedades y no de las necesidades o deseos de los individuos y afirma que “en toda sociedad humana hay ciertos valores por todos compartidos, los valores surgen de la necesidad de la sociedad, y las necesidades básicas de todas las sociedades son más o menos semejantes, estos valores son similares en todo el mundo. Lo que difiere de una sociedad a otra es el orden relativo en que se considera. Una sociedad puede valorar

⁷ Lenski, Gerhard, “Antecedentes sobre la desigualdad social y su origen”, artículo incluido por Claudio Stern, *op. cit.* p.30.

⁸ *Idem.*

⁹ *Ibidem.*, p. 33.

Gaetano Mosca, con respecto al estudio de la desigualdad social, establece dos postulados básicos:

- 1.- Las sociedades humanas no pueden funcionar nunca sin organización política.
- 2.- La organización política implica necesariamente desigualdades de poder.”

Dados estos postulados, Mosca concluyó que siempre habrá dos clases de gentes: “una clase que gobierna y otra que es gobernada”. Además, y puesto que la mayoría de los hombres son egoístas, la primera será siempre una clase privilegiada desde el punto de vista económico.”⁷

Así mismo, Lenski señala que “mediante el empleo de lo que Mosca denomina fórmulas políticas o teorías que justifican la desigualdad, las masas son llevadas a aceptar su suerte como justa y, generalmente, como inevitable.”⁸

Kingsley Davis —señala Lenski— sintetizó el enfoque funcionalista en una sola frase cuando escribió: “la desigualdad social constituye un mecanismo desarrollado de manera inconsciente por el cual las sociedades aseguran que las posiciones más importantes sean ocupadas concienzudamente por las personas más calificadas.”⁹

Talcott Parsons, a su vez, asegura que la estratificación surge básicamente de las necesidades de las sociedades y no de las necesidades o deseos de los individuos y afirma que “en toda sociedad humana hay ciertos valores por todos compartidos, los valores surgen de la necesidad de la sociedad, y las necesidades básicas de todas las sociedades son más o menos semejantes, estos valores son similares en todo el mundo. Lo que difiere de una sociedad a otra es el orden relativo en que se considera. Una sociedad puede valorar

⁷ Lenski, Gerhard, “Antecedentes sobre la desigualdad social y su origen”, artículo incluido por Claudio Stern. op. cit., p.30.

⁸ Idem.

⁹ Idem., p. 33.

más la eficiencia que la estabilidad, mientras que otra puede invertir el orden, pero todas las sociedades se encuentran obligadas a valorar en cierto grado tanto la una como la otra.”¹⁰

Por ello, define la estratificación como la jerarquización de unidades en el sistema social, de acuerdo con los criterios del sistema común de valores.

Kingsley Davis, a su vez, sostiene que “los sistemas de estratificación aparecen como respuesta a dos necesidades específicas comunes a todas las sociedades humanas. En primer lugar, existe la necesidad de infundir en los miembros más capaces el deseo de ocupar posiciones importantes y difíciles que requieren una capacidad mayor que la común. En segundo término, la sociedad debe motivar a tales hombres, en el desempeño de sus funciones, a cumplir sus deberes inherentes a ellas; de ahí que deba proporcionarles mayores recompensas.”¹¹

Raúl Béjar Navarro, en el libro *Dinámica de la desigualdad social en México*, define cuatro categorías para identificar la desigualdad social, 1) La desigualdad histórico-geográfica, que ubica a los individuos, en principio, más allá de su voluntad individual. 2) La desigualdad étnico-demográfica, 3) La desigualdad socio-política, que depende del papel que desempeñan los individuos, por separado o como miembros de un grupo, en el manejo de los asuntos públicos. 4) La desigualdad socio-económica, que depende del papel desempeñado por el individuo en el proceso productivo y en la distribución del ingreso.”¹²

Béjar Navarro afirma en su estudio que la desigualdad social en México está sumida en un proceso histórico, desigual, múltiple y variado.

Rolando Cordera y Carlos Tello en el libro *La desigualdad social* compilan ensayos de autores que analizan el desarrollo social y afirman que “México es un país marcado

¹⁰ Parsons. Talcott, citado por Lenski, Gerhard. “Antecedentes sobre la desigualdad social y su origen” incluido en Stern. Claudio, *La desigualdad social, I teorías de la estratificación y la movilidad sociales*, ensayos compilados, Sepscentas No. 147 y 148, México, 1974, p. 34

¹¹ *Ibidem.*, p. 33.

¹² Béjar Navarro. Raúl, *Dinámica de la desigualdad social en México*, Aportes de investigación No. 19, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca. Morelos, 1987, p. 12.

históricamente por la desigualdad. Desde los inicios de la formación nacional, la economía, la política y la cultura han sido una economía, una política y una cultura de la desigualdad".¹³

En México existe una gran desigualdad social entre las condiciones de vida que prevalecen en el campo y la ciudad, producto del proceso de industrialización y el desarrollo agrícola que se dio en nuestro país a partir de la década de los años veinte, y que ha fortalecido la existencia de dos Méxicos.

Julio Boltvinik¹⁴ analiza las necesidades sociales y la marginación en el marco de la sociedad capitalista, donde las prácticas de consumo vinculadas con el desarrollo de la producción constituyen un modo de vida que se modifica constantemente; así mismo, afirma que la intervención de las organizaciones de clase (y del Estado) contribuyen activamente a la constitución de los sistemas de necesidades de esas clases y no simplemente a la explicación de necesidades preexistentes; por otro lado, define a las necesidades esenciales como aquellas que de manera evidente y directa, requieren un esfuerzo productivo para su satisfacción.

Julio Boltvinik sintetiza la marginación como la situación que padecen aquellos grupos que han quedado fuera de los beneficios del desarrollo nacional y de los beneficios de la riqueza generada.

El sistema de necesidades esenciales de la población comprende: alimentación, educación, salud, vivienda, recreación, cultura; vestido, calzado, transporte y comunicaciones.

En México la lucha contra la pobreza ha sido un propósito permanente en casi todos los gobiernos. El gobierno de México dentro de su política social tiene la función de atender a aquellos grupos que, por su situación de marginación, requieren de atención, y una forma

¹³ Cordera, Rolando y Tello, Carlos, coordinadores, La desigualdad en México, quinta edición. Siglo XXI Editores, México 1998, p. 9.

¹⁴ Boltvinik Kalinka, Julio y Hernández Laos, Enrique, Pobreza y distribución del ingreso en México, segunda edición. Siglo XXI Editores, México 2000, p.37.

de acceso es mediante transferencias en alimentación a través de la distribución de desayunos escolares, dotación de despensas, complementos alimentarios, servicios de salud, educación y apoyo económico para la adquisición de útiles.

Julio Boltvinik define los diferentes métodos existentes para la cuantificación de la pobreza, entre los que destaca el Enfoque Sectorial de Necesidades Básicas Insatisfechas, el cual consiste en establecer un mínimo de cada necesidad y calcular la población que tiene lo establecido para estudiarlo o analizarlo.

Los métodos utilizados para medir la pobreza se han diversificado a través de los años. Anteriormente, se consideraban como indicadores de bienestar sólo el ingreso y los servicios básicos: agua potable, drenaje, electricidad y condiciones de la vivienda; actualmente se incorporaron la lejanía o cercanía de los servicios de salud, la nutrición, la canasta básica y otros que toman en cuenta el bienestar social. El enfoque que sobresale es el método de línea de pobreza, el procedimiento consiste en construir una canasta alimentaria y calcular su costo.

A partir de 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) incorpora como líneas de pobreza el Índice de Desarrollo Humano, integrado por los índices de bienestar que ha alcanzado un pueblo, las condiciones integrales y el nivel de vida logrado por la población, considerando como fin último el bienestar del ser humano.

Así mismo, el PNUD considera que la pobreza también se manifiesta a través de los juicios que el hombre pobre emite acerca de su situación y las repercusiones personales y sociales que conlleva su inconformidad, y no es sólo la privación de bienes y servicios materiales para una vida digna.

1.3 INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA DE TLANCHINOL.

El municipio de Tlanchinol se encuentra ubicado en la sierra del estado de Hidalgo, el cual ha tenido un desarrollo socioeconómico en la agricultura, ganadería, industria y turismo; sin embargo, siguen existiendo regiones, municipios y familias con desigualdad social;

inclusive el gobierno federal (2000-2006) inició en Hidalgo el Programa Nacional de Atención a las Comunidades Marginadas "Contigo, Manos a la Obra", por ser un estado con municipios y comunidades de alta y muy alta marginación.

El censo de Población y Vivienda 1995¹⁵ registró la siguiente información del estado de Hidalgo:

- ❖ 4,463 localidades, en donde destaca que el 46.10% de las localidades tienen de 1 a 99 habitantes
- ❖ 2'112,473 habitantes; de ellos 49% son hombres y 51% son mujeres.
- ❖ 2% anual de crecimiento poblacional.
- ❖ 327,991 personas hablan lengua indígena y representan el 17.7% del total de población; de estos, 48,000 personas no saben hablar español y representan 14.6% de la población hablante de lengua indígena;
- ❖ el náhuatl y el otomí son las lenguas principales de la población que habla lengua indígena.
- ❖ La población del estado es joven ya que el 58.18% son de 0 a 24 años.

Con base en la información elaborada por Conapo y Progres¹⁶, el estado de Hidalgo tiene los siguientes indicadores:

- ❖ 16.94% de población analfabeta (de 15 años o más)
- ❖ 26.70% de población sin primaria completa (de 15 años o más)
- ❖ 24.87% de viviendas sin drenaje.
- ❖ 10.69% de viviendas sin energía eléctrica.
- ❖ 20.48% de viviendas sin agua entubada.
- ❖ 71.57% de viviendas con hacinamiento.
- ❖ 24.35% de viviendas con piso de tierra.
- ❖ 59.94% de población vive en localidades menores a 5,000 habitantes.
- ❖ 77.17% de la PEA gana hasta dos salarios mínimos; el 2.28 % más de 2 salarios y el 20.55% menos de un salario

¹⁵ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Censo de población y vivienda 1995, perfil socioeconómico de Hidalgo, Aguascalientes, México, 1997, p.

¹⁶ Conapo y Progres, Índices de marginación, 1995, 2000, México, p.

TLANCHINOL.

El municipio de Tlanchinol se encuentra en la sierra del estado de Hidalgo y es considerado de muy alta marginación, de acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), ya que existe, marginación, desigualdad social, pobreza, desempleo, analfabetismo, desnutrición, alcoholismo, famacodependencia, migración y una orografía que dificulta el acceso a las comunidades.

El significado de Tlanchinol¹⁷ es de origen huasteco, y tiene varias definiciones y significados que se puede resumir como "Cerro Humeante", debido a que en el municipio la neblina está presente todos los meses del año.

Tlanchinol se encuentra ubicado en la Sierra Alta de Hidalgo; tiene una superficie de 384.28 Km² y representa el 2% del territorio del estado. Colinda al norte con San Luis Potosí y los municipios de San Felipe Orizatlán, Huejutla de Reyes y Huzalingo, y al sur con los municipios de Calnali y Lolotla.

Con base en la información elaborada por la Coordinación Estatal de Progreso¹⁸, el municipio de Tlanchinol tiene los siguientes indicadores de marginación:

- ❖ 5,755 viviendas.
- ❖ 31,111 habitantes.
- ❖ 33.60% de población analfabeta.
- ❖ 39.99% de viviendas sin agua.
- ❖ 78.00% de viviendas sin drenaje.
- ❖ 48.38% de viviendas sin luz.
- ❖ 57.31% de viviendas con piso de tierra.
- ❖ 64.74% de la población se dedica al sector primario.

El municipio de Tlanchinol presenta problemas de desempleo, alcoholismo, migración, violencia intrafamiliar, personas con desnutrición y discapacidad, entre otros aspectos, por lo que está considerado como un municipio pobre y de muy alta marginación.¹⁹

¹⁷ Gobierno Municipal de Tlanchinol, Información Básica del Municipio, Tlanchinol, Hidalgo, 2001, p. 2.

¹⁸ Coordinación Estatal Progreso, Estadístico maestro municipal, Pachuca, Hidalgo, 2001, p. 26.

- ❖ 89% de la población es rural.
- ❖ 46.1% habla lengua indígena (14,388 habitantes): 11,434 bilingüe y 2,954 monolingüe.
- ❖ 2,173 menores de 6 a 14 años no saben leer y escribir.
- ❖ 8,280 personas mayores a 15 años, son analfabetos
- ❖ Existe dispersión de la población ya que de 83 localidades; 62 localidades tiene menos de 499 habitantes; 14 localidades de 500 a 999 y 7 localidades con más de 999 habitantes.
- ❖ 9,700 son población económicamente activa (PEA), lo que representa 31.17% del total de población.

Actividades productivas a las que se dedica la población y les representa un ingreso económico son:

El sector primario que está enfocado a las actividades agrícolas y agropecuarias principalmente, y el 64.74% de la PEA se dedica a este sector, integradas principalmente por el cultivo de café, maíz, jitomate, chile y naranja; y actividades pecuarias como cria de bovinos y porcinos.

El sector secundario que lo integran actividades desarrolladas en la industria (extractivas o de transformación de materia prima), producción de block para la construcción; extracción de minerales; envasado de frutas y legumbres; empaquetado de abono, fertilizante, y cemento. El 4.80% de la PEA se emplea en este sector.

El sector terciario que esta integrado principalmente por servicios, tales como hoteles, comercios, turismo, tiendas y 30.46% de la PEA trabaja en los servicios de hoteles, restaurantes, tiendas de calzado, ropa, muebles, tortillerías, taquerías, talleres, comercio ambulante y venta de gasolina, la cual se vende solamente en casas que están a la orilla de la carretera.

¹⁹ INEGI. op. cit.. tomos I y II. 1996.

2. IMPACTO DEL PROGRESA.

2.1- INFORMACIÓN BÁSICA DE PROGRESA.

El Progresa es una estrategia del gobierno federal para ampliar las oportunidades y apoyar el ingreso económico de las familias mexicanas que viven en condiciones de pobreza extrema; sus acciones van dirigidas a eliminar los obstáculos que no permiten a las familias pobres tener niveles "suficientes" de educación, salud y nutrición.

El Programa opera con subsidios de los recursos federales asignados por el gobierno.

"En la operación del Programa participan, en el nivel federal, las Secretarías de Desarrollo Social, de Educación Pública, y de Salud, así como el Instituto Mexicano del Seguro Social."²⁰

"Progresa es un programa del Ejecutivo Federal, inserto en la vertiente del desarrollo humano, que promueve, en el marco de la política integral, acciones intersectoriales para la educación, la salud, y la alimentación de aquellas familias que viven en situación de pobreza extrema, con el fin de impulsar y fortalecer sus capacidades y potencialidades, elevar su nivel de vida y propiciar su incorporación al desarrollo nacional"²¹

"Los apoyos otorgados por el Progresa deben estar sujetos a criterios de selectividad que identifiquen con precisión a la población objetivo, tanto por grupo específico como por región del país, estado y municipio"²²

El gobierno federal es el responsable de establecer las Reglas de Operación del Programa, para "asegurar en el estricto apego a las mismas, la adecuada identificación e inclusión de familias al Programa, la administración del padrón y la entrega de los apoyos, aportar los

²⁰ Secretaría de Desarrollo Social, Progresa, Reglas de operación del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), México, 2001, p. 1.

²¹ Ibidem., p. 5.

²² Ibidem.

recursos necesarios para su operación, mantener el seguimiento y evaluación del mismo, garantizar el cumplimiento de sus objetivos”²³

“La Secretaría de Desarrollo Social es responsable de la coordinación general del Programa, a través de la Coordinación Nacional de Progres (Conprogres) órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social”²⁴

Se han establecido tres niveles de responsabilidad y operación:²⁵

- ❖ A nivel federal participan las Secretarías de Desarrollo Social, de Educación Pública y de Salud, así como el Instituto Mexicano del Seguro Social. Bajo la coordinación de Salud recae la articulación de acciones de otras entidades participantes de este sector.
- ❖ A nivel estatal, los gobiernos de los estados, las delegaciones y los programas federales, en su caso, son los responsables de operar y otorgar los servicios de educación, y de atención a la salud de la población.
- ❖ A nivel municipal se cuenta con el apoyo de las autoridades locales.

Objetivo y orientaciones del Progres.

Progres tiene como propósito “apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema con el fin de ampliar y mejorar las oportunidades de educación, salud y nutrición que eleven las capacidades de sus miembros para alcanzar mejores niveles de bienestar.”²⁶

El Progres se sustenta en cinco objetivos fundamentales:

- Mejorar sustancialmente las condiciones de educación, salud y alimentación de las familias pobres, particularmente de los niños, niñas y de sus madres, brindando suficientes servicios escolares y de cuidado de la salud, así como ayuda alimentaria;
- Integrar acciones para que el aprovechamiento escolar no se vea afectado por la falta de salud o la desnutrición de niños y jóvenes.

²³ Idem.

²⁴ Idem.

²⁵ Idem., p. 6.

²⁶ Idem.

- Procurar que los hogares dispongan de medios y de recursos suficientes para que sus hijos completen la educación básica;
- Inducir la responsabilidad y la participación activa de los padres y del resto de los miembros de las familias, en la promoción de los beneficios que significan para los niños y los jóvenes mejorar su educación, salud y alimentación;
- Promover la participación y el respaldo comunitario en las acciones de Progresá para que los servicios educativos y de salud beneficien al conjunto de familias de las localidades donde opera, así como sumar los esfuerzos e iniciativas comunitarias en acciones similares o complementarias al programa.

Para la selección de beneficiarios se han establecido los siguientes criterios:

- 1.- Grado de marginación de la comunidad: se utiliza el índice de marginación establecido por el Consejo Nacional de Población (Conapo), de muy alta marginación.
- 2.- Localidades con alta concentración de familias en extrema pobreza.
- 3.- Focalización geográfica: se verifica que las localidades tengan acceso a servicios de salud y educación básica.
- 4.- Identificación de familias en extrema pobreza en las localidades seleccionadas: a todos los hogares se aplica la Encuesta de Características Socioeconómicas de los Hogares (Encaseh) y a partir de los datos obtenidos se define la condición de pobreza extrema en las localidades y familias seleccionadas por Progresá.
- 5.- Asamblea comunitaria: una vez hecha la identificación, se convoca a la población a una asamblea en la que se presenta la relación de familias resultantes en la localidad para que emitan su opinión acerca de su depuración o propongan la inclusión de otras familias.

La unidad de atención del Progres a es el hogar, el cual se define como el "conjunto de personas que hacen vida en común dentro de la vivienda, unidos o no por parentesco, que comparten gastos de manutención y preparan los alimentos en la misma cocina".²⁷

Para la realización de la Encaseh se aplica un cuestionario de hogar que incluye múltiples indicadores para determinar la condición de pobreza.

"La aproximación inicial que se utiliza para la identificación de los hogares beneficiarios se basa en el ingreso monetario mensual per cápita de las personas mayores de 15 años que habitan en él. Este ingreso monetario se compara con el costo actualizado a partir del Índice Nacional de Precios al Consumidor, en el rubro de alimentos, bebidas y tabaco, de la Canasta Normativa Alimentaria definida por la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar), multiplicado por un factor de 1.34 que considera un mínimo para gastos no alimentarios. En esta primera aproximación se considera a los hogares que viven en pobreza extrema, mientras que aquellos hogares con ingresos monetarios iguales o superiores al costo de la canasta de referencia, se estiman semejantes a los que no se encuentran en dicha condición, creándose dos grupos."²⁸

"La clasificación final, de la que se deriva la identificación de los hogares beneficiados se realiza a partir de un conjunto de características socioeconómicas de cada unidad doméstica, y ya no depende del ingreso monetario reportado por los hogares."²⁹

Lo anterior demuestra que Progres a no busca fortalecer la economía de las familias, solo desea crear las condiciones para que el individuo o familia adquiera las capacidades.

Incorporación de familias identificadas como beneficiarias.

La titular beneficiaria es la madre de familia; cuando en un hogar no hay mujeres, el jefe del hogar es el titular beneficiario.

²⁷ ibidem., p. 12

²⁸ ibidem., p. 16

²⁹ idem.

Un personaje fundamental para la operación del programa en las comunidades son las promotoras comunitarias voluntarias. En asamblea, las titulares beneficiarias eligen entre ellas mismas a una promotora comunitaria, preferentemente una mujer de 15 años, que sepa leer y escribir.

“Las promotoras ayudan a orientar a las titulares beneficiarias para que cuenten con información suficiente que les permita cumplir su corresponsabilidad dentro de Progresá, y para el buen uso de los apoyos del Programa en el mejoramiento de la salud, la alimentación y la educación de la familia.”³⁰

La permanencia de las familias es hasta por tres años a partir de su incorporación al Programa, siempre y cuando cumplan con las acciones de corresponsabilidad.

Componentes del Progresá.

- Apoyos educativos para la educación básica de niños y jóvenes (becas educativas y apoyo para útiles escolares).
- Atención primaria a la salud de todos los miembros de la familia.
- Apoyos para mejorar el consumo alimenticio y el estado nutricional de las familias pobres (apoyos alimentarios y suplemento nutricional).

Educación.

El componente educativo está integrado por becas educativas y útiles escolares. “Las becas educativas para educación básica se asignan a cada uno de los niños, niñas y jóvenes integrantes de las familias beneficiarias de Progresá, que estén inscritos y asistan a la escuela de acuerdo con los criterios establecidos.”³¹

Las becas corresponden a los diez meses del ciclo escolar. Su monto se incrementa a medida que el grado cursado es más alto. Además, a partir del nivel de secundaria, las

³⁰ *Ibidem.*, p. 20

³¹ *Ibidem.*, p. 22.

becas para las mujeres son ligeramente superiores a las de los hombres, con el fin de estimular una mayor asistencia escolar de las educandas.”³²

Lo anterior busca apoyar la equidad de género, porque a pesar del rol social y económico central jugado por ella , en zonas rurales y especialmente indígenas, la mujer es, de hecho relegada. Incluso no interviene en algunas decisiones comunitarias, por lo que la intención de Progresá se puede enfrentar a obstáculos culturales que pueden impedir el resultado esperado.

“Los integrantes de las familias beneficiarias inscritos entre el tercero y sexto grado de primaria, reciben al inicio del ciclo escolar un apoyo monetario para adquirir útiles escolares o un paquete de dichos útiles”³³ y al inicio del segundo semestre del ciclo escolar, se les otorga un apoyo monetario adicional para la reposición de útiles escolares. Los alumnos de familias beneficiarias que estén inscritos entre el primer y tercer grado de secundaria, así como los alumnos inscritos en educación media superior, reciben un único apoyo monetario anual para la adquisición de útiles escolares, al inicio del ciclo escolar.

La distribución de los paquetes de útiles escolares para los niños inscritos en las escuelas primarias del universo de atención, lo realiza la Comisión Nacional de Fomento Educativo.

Salud.

Para la atención de la salud, los beneficiarios del Progresá, tienen acceso a consultas gratuitas y a medicamentos del cuadro básico, asimismo, están inscritos en programas de vigilancia de salud permanente.

Alimentación.

Para la prevención y atención de la desnutrición se entregan suplementos alimenticios y se imparten orientaciones nutricionales.

³² Idem.

³³ Idem.

El suplemento alimenticio se entrega en forma gratuita a los niños y niñas de entre 4 meses y 2 años de edad, a los niños y niñas de 2 a 4 años que presenten algún grado de desnutrición, y a las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que son miembros de las familias beneficiadas.

El complemento alimentario se da a través de "apoyos monetarios directos a las familias beneficiadas para contribuir a que mejoren la cantidad, calidad y diversidad de su alimentación y, por esta vía, elevar su estado nutricional, así como para mejorar el bienestar de los miembros de la familia, en especial de los niños. Los apoyos tienen un monto mensual único por familia."³⁴

Beneficios del Progresá.

Progresá apoya a las familias para la alimentación con \$140.00 mensuales por familia.

"Las becas educativas que recibe una familia, varían dependiendo del número de menores inscritos en la escuela, así como del grado escolar y el sexo de los mismos. El monto máximo que puede recibir una familia por este concepto es de \$715.00 mensuales, lo que, sumado a la transferencia alimentaria, significa hasta \$855.00 por mes."³⁵

En cuanto al apoyo monetario para útiles escolares, "el monto correspondiente al inicio del ciclo escolar para cada uno de los alumnos de primaria es de \$120.00 por niño entre tercero y sexto grado de primaria, y por concepto de reposición de útiles es de \$60.00 por cada uno. Para los alumnos beneficiarios en secundaria, el apoyo para útiles escolares es de \$225.00 para cada niño y se entrega una vez al año."³⁶

Suspensión de los apoyos del Progresá.

"El apoyo a las familias beneficiarias pueden suspenderse si éstas no cumplen con las acciones de corresponsabilidad. La suspensión puede ser temporal o definitiva."³⁷

³⁴ Ibidem., p. 32.

³⁵ Ibidem., p. 35.

³⁶ Ibidem., p. 36.

³⁷ Idem.

La suspensión temporal se da por:

- ❖ Inasistencia de los niños a la escuela. La suspensión corresponderá al mes en el cual se registren las inasistencias.
- ❖ Cuando los integrantes de la familia beneficiaria no cumplan con las responsabilidades del componente de salud.

La suspensión definitiva de los apoyos se da por:

- ❖ No asistir a recibir los apoyos alimentarios.
- ❖ No cumplir con su responsabilidad durante cuatro meses consecutivos.
- ❖ Proporcionar información falsa de su situación socioeconómica.
- ❖ Mal uso a la Cédula de Identificación.
- ❖ Vender o hacer mal uso de los suplementos alimenticios recibidos.
- ❖ Cuando alguna promotora comunitaria realice funciones en apoyo de algún partido o candidato a puesto de elección popular entre las beneficiarias, a nombre del Progreso.

2.2 PROGRESA: SU MISIÓN SOCIAL Y POLÍTICA.

El Progreso tiene una misión social y ha sido creado para combatir la pobreza extrema, dentro de un modelo económico que incide en las personas y familias que menos oportunidades tienen de acceder a los beneficios del desarrollo económico y social. Asimismo, tiene una misión política, porque ha sido diseñado para mantener la estabilidad política de la sociedad a través de acciones que satisfagan a las personas, familias y localidades que por su pobreza extrema, pueden manifestarse en contra del modelo social y económico existente.

En el documento Programa institucional 2001-2006, educación, salud y alimentación³⁸, se analiza la trayectoria de atención a la pobreza desde los 80 a la fecha, examinando el nacimiento y presencia del programa en su combate contra la marginación, la pobreza y la

³⁸ Secretaría de Desarrollo Social, Progreso, Programa Institucional 2001-2006, Educación, Salud y Alimentación, México, 2001.

desigualdad social. En el documento destacan la situación socioeconómica de los 80 a la fecha, así como los elementos y argumentos considerados para el diseño del Progreso.

"La crisis de la deuda iniciada en 1982 marcó el inicio de una nueva etapa en las condiciones de bienestar de las grandes mayorías de la población en los países de desarrollo."³⁹

"La pobreza comienza a crecer y los niveles de vida promedio de las grandes mayorías comienzan a declinar."⁴⁰

"El aumento de la pobreza fue en gran medida un efecto de las propias medidas que se tomaron para enfrentar la crisis, cuyo origen era ajeno al ámbito de los propios países en desarrollo: reformas estructurales y programas de ajuste."⁴¹

"Conforme avanzó la década de los ochenta se hizo cada vez más clara la necesidad de un replanteamiento de la actitud a adoptar frente a las medidas que se habían tomado para enfrentar la crisis. En particular, cada vez era más evidente que:

- ❖ El crecimiento económico rápido y sostenido que se esperaba como producto de las reformas y ajustes aplicados, no se producía.
- ❖ La pobreza en todas sus facetas crecía rápidamente; por ejemplo, se engrosaba el número de pobres con familias de clases medias y se intensificaba la pobreza de los pobres estructurales.
- ❖ Los mecanismos de mercado no estaban dando solución a múltiples problemas, nuevos y heredados; muy en particular, el desmantelamiento del Estado de bienestar dejaba sin protección a amplias capas de la población precisamente en

³⁹ *Ibidem.*, p. 1.

⁴⁰ *Ibidem.*

⁴¹ *Ibidem.*

Amartya Sen distingue entre funcionamientos, capacidad y valores "los funcionamientos representan partes del estado de una persona: en particular, las cosas que logra hacer o ser al vivir. La capacidad de una persona refleja combinaciones alternativas de los funcionamientos que ésta puede lograr, entre las cuales pueden elegir una colección. El enfoque se basa en una visión de la vida en tanto combinación de varios quehaceres y seres, en los que la calidad de vida debe evaluarse en términos de la capacidad para lograr funcionamientos valiosos."⁴⁷

"En el contexto de algunos tipos de análisis social, al tratar con la pobreza extrema en las economías en desarrollo, podemos avanzar mucho con un número relativamente pequeño de funcionamiento centralmente importantes y de las capacidades básicas correspondientes (por ejemplo, la habilidad para estar bien nutrido y tener una buena vivienda, la posibilidad de escapar de la morbilidad evitable y de la mortalidad prematura, y así sucesivamente)"⁴⁸

Las anteriores citas de Amartya Sen demuestran que el enfoque de capacidades básicas y oportunidades son la base de la concepción y diseño del Progreso.

"Asimismo, diversas tradiciones de la política social influyeron en la creación de Progreso, aunque de modo indirecto. Con la terminación del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), muchos de sus programas, que estaban enfocados de manera preponderante a la infraestructura, se fueron agrupando en un rubro definido como infraestructura social básica"⁴⁹

Los programas de combate a la pobreza se clasificaron en tres grupos:

- ❖ Desarrollo de capacidades.
- ❖ Infraestructura social básica.
- ❖ Oportunidades de ingreso y empleo.

⁴⁷ Idem., p. 56.

⁴⁸ Ibidem.

⁴⁹ Idem.

De este modo, se fue perfilando una concepción de la política social, en donde la acción de Progresá adquirió una función más definida, ubicándose como el principal programa de uno de los grandes ejes de la política de combate a la pobreza, el fortalecimiento de capacidades básicas.

México es hoy un país que está en un proceso de transición, de cambio político y de fortalecimiento del modelo económico neoliberal. La presente administración federal atraviesa por una etapa de análisis, adaptaciones y cambios en las estrategias políticas y sociales.

Una estrategia que el gobierno actual ha establecido para mantener la estabilidad social y política, es la de canalizar subsidios a los servicios así como al consumo de la población.

A través de la Secretaría de Desarrollo Social, el gobierno federal establece diferentes programas para la atención de grupos marginados y en extrema pobreza, con el propósito de insertarlos en la vertiente del desarrollo humano en un marco de política integral, con acciones intersectoriales para el empleo, la producción, la educación, la salud, y la alimentación de aquellas familias que viven en situación de pobreza extrema. Sin embargo, la pobreza extrema sigue presente, sin que la situación de las familias cambie.

El eje de la política social para los grupos marginados es el Progresá, el cual, desde su concepción inicial, ha considerado el apoyo directo a las familias que se ven afectadas de manera más directa por la pobreza; sus estrategias y líneas de atención a la pobreza diseñadas tienen su antecedente desde 1970, a través de los diferentes Programas establecidos por los distintos gobiernos federales.

El programa ha establecido un marco conceptual que radica en las siguientes premisas: La presencia de la pobreza en las familias es una limitante para fincar el desarrollo sobre bases firmes y poder garantizar el principio de igualdad social entre las personas, lo que se refleja en el acceso a los bienes y servicios, así como la débil incorporación de la población al sistema productivo.

La pobreza es un factor que impide que se satisfagan las necesidades básicas de las personas y que participen plenamente en la sociedad. La pobreza lesiona a las personas no sólo por las carencias materiales que implica, sino que limita las posibilidades de desarrollo de sus capacidades humanas básicas.

“La pobreza engendra un círculo vicioso que impide el adecuado desarrollo de quienes la padecen. Por lo general, los niños que nacen en una familia pobre son presa de enfermedades infecciosas recurrentes que merman sus capacidades para un desarrollo normal, situación que se complica con deficiencias nutricionales. A esto se le suma el hecho de que el apremio económico de la familia conduce frecuentemente a que los niños y las niñas de estos hogares abandonen tempranamente sus estudios y se incorporen a la fuerza laboral para contribuir al mantenimiento del hogar, y ya de jóvenes, su escasa educación y capacitación los orilla a realizar tareas de reducida productividad y baja remuneración. De esta forma, se van entretejiendo así las condiciones que perpetúan la pobreza entre generaciones.”⁵⁰

“Si los hombres y las mujeres carecen de los elementos para desplegar sus capacidades, experimentarán un daño irreversible que les impedirá superar las condiciones de precariedad en que se desarrollan. Así mismo, la imposibilidad de ejercer sus capacidades repercute sobre su dignidad y autonomía.”⁵¹

Para la atención de la desigualdad social, el programa parte del análisis de que la desnutrición, la baja escolaridad y un precario estado de salud, provocan bajo rendimiento, poca productividad, ingresos reducidos que se reflejan en una baja calidad de vida, teniendo como consecuencia que los individuos y familias en extrema pobreza no utilicen los servicios básicos de salud, tengan alta fecundidad, alta mortalidad, y falta de empleo, entre otros aspectos, que impiden su desarrollo social y económico.

⁵⁰ Secretaría de Desarrollo Social, Progres: Más oportunidades para las familias pobres. evaluación de resultados del Programa de Educación, Salud y Alimentación, primeros avances 1999, México 1999, p. 6.

⁵¹ Ibidem., p 9.

2.3. IMPACTO EN LAS CONDICIONES DE VIDA DEL MUNICIPIO DE TLANCHINOL.

Para analizar el impacto del programa en las condiciones de vida en el municipio de Tlanchinol, se utilizó como base la información que el gobierno del estado de Hidalgo obtuvo a través del DIF estatal, con el Proyecto "Trabajando juntos con un propósito común", de septiembre de 2000 a junio de 2001; el documento contiene información de 20 municipios de alta y muy alta marginación; así mismo fue fundamental la información proporcionada por la Coordinación Estatal del Progreso.

La muestra fue de 20 municipios, 502 familias, de las cuales 28 fueron del municipio de Tlanchinol; se seleccionaron familias líderes de su comunidad y que tenían vinculación con el Progreso.

Se utilizó la información contenida en las publicaciones Alivio a la pobreza, análisis del programa de Educación, Salud y Alimentación dentro de la política social⁵²; Estadístico maestro municipal⁵³; del proyecto "Trabajando juntos con un propósito común", aplicado en dicho municipio⁵⁴ e información proporcionada por las autoridades municipales, maestros, médicos, enlace del Programa, líderes, representantes comunitarios, y beneficiarios del Municipio de Tlanchinol.

El Proyecto "Trabajando juntos con un propósito común" contiene información de las comunidades del municipio en cuestión, entre otros aspectos, la opinión de los habitantes sobre sus necesidades y problemas; la operación de los programas gubernamentales y sus beneficios para la población; relaciones vecinales, conflictos familiares, infraestructura de los programas y servicios, cobertura de los programas, información de las familias como sexo, edad, escolaridad, infraestructura, agua, luz, drenaje, migración, etc.

⁵² Núñez Interino, Ana Elizabeth, recopiladora, Alivio a la pobreza, análisis del Programa de Educación, Salud y Alimentación dentro de la política social. Memoria del Seminario. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), SEP-CONACYT, Progreso, México, D. F. 1998.

⁵³ Coordinación Estatal Progreso, Estadístico maestro municipal, Pachuca, Hidalgo, 2001.

⁵⁴ Gobierno del Estado de Hidalgo, Resultados del Proyecto, Trabajando juntos con un propósito común, Hidalgo, 2001.

La información fue concentrada por el DIF estatal de Hidalgo y proporcionada por las dependencias participantes en el proyecto: Coordinación Estatal de Progresas, Servicios de Salud Hidalgo, Dirección General de Atención a la Mujer, Coordinación General de Atención al Migrante en el Estado y en el Extranjero, DIF estatal y autoridades municipales.

La operación del Proyecto "Trabajando juntos con un propósito común" en cada uno de los municipios, fue responsabilidad de las dependencias participantes. El municipio de Tlanchinol fue coordinado por el Progresas.

Objetivo.

El objetivo del Proyecto fue promover la participación de los habitantes en la atención de la problemática y necesidades de las familias y comunidades.

Planeación.

En la etapa de planeación, el gobierno del estado de Hidalgo convocó a los titulares de las dependencias de gobierno que realizan acciones en la política social del gobierno y presidentes municipales.

Investigación de campo.

Se hizo trabajo de investigación de campo para conocer la opinión de los habitantes: se realizaron entrevistas para conocer la opinión acerca de los programas de gobierno y detectar la problemática y necesidades manifestadas por los habitantes y autoridades de los municipios.

Las personas que participaron en el levantamiento de entrevistas fueron promotoras de Progresas, DIF y Salud.

La información proporcionada por las dependencias participantes, así como la obtenida en las entrevistas, se integró en una base de datos.

Foros de análisis.

Una vez procesada la información documental y las entrevistas realizadas, se convocó a una reunión de análisis de los resultados obtenidos en el municipio. Se invitó a toda la población, a dependencias gubernamentales y no gubernamentales, autoridades locales y municipales, coordinadores de programas estatales y municipales. Las dependencias participantes presentaban los resultados obtenidos con las entrevistas, y se analizaban punto por punto los resultados, sobre los cuales los habitantes manifestaban su acuerdo o desacuerdo y presentaban propuestas de atención o solución a la necesidad o problemática expuesta. Con el propósito de que los Foros de análisis tuvieran un resultado práctico, se elaboraron programas de trabajo, en que los habitantes y cada dependencia establecían sus compromisos.

Instrumentos

El análisis de los aspectos socioeconómicos⁵⁵ del municipio de Tlanchinol fue un elemento básico para conocer el impacto de Progresá. Así mismo, fue importante conocer la opinión de la gente sobre su situación socioeconómica, ya que el Programa tiene establecido el principio de corresponsabilidad.

Seguimiento

Para el seguimiento de los acuerdos y la realización de las acciones, los representantes de las dependencias participantes programaban visitas mensuales al municipio, con el propósito de verificar la óptima aplicación de las acciones del programa. Posteriormente se reunía a todos los interesados y se analizaban los avances o necesidades de apoyo para continuar o modificar las acciones establecidas.

Resultados.

Los resultados⁵⁶ del Proyecto de Gobierno "Trabajando juntos con un propósito común", así como la información de la Coordinación Estatal del Programa se utilizaron para realizar

⁵⁵ *Op. cit.*, tomos I y II, 1996.

⁵⁶ *Op. cit.* p.37.

el análisis del impacto en: A) la desigualdad social, B) el combate a la pobreza, C) la marginación y D) la participación comunitaria.

Progres a en el municipio de Tlanchinol, tiene la siguiente cobertura:

- ❖ 63 localidades beneficiadas de 83.
- ❖ 4,224 familias beneficiadas de 5,755.
- ❖ 4,480 alumnos con beca Progres a: primaria 2,882 y secundaria 1,578.

A) IMPACTO EN LA DESIGUALDAD SOCIAL.

En la búsqueda de la igualdad social, el gobierno federal combate la desigualdad social a través de las vertientes económica y política. "Los indicadores más utilizados y confiables por su exactitud relativa son los vinculados a la distribución de los ingresos y la propiedad, los sistemas fiscales, los de seguridad social y los educativos. La desigualdad política, étnica, el prestigio social, el mérito individual, el talento y otras relaciones con dimensiones psicosociales"⁵⁷

En el estado de Hidalgo, la dispersión poblacional, la topografía y las distancias de los municipios en relación a su capital Pachuca, influyen en la atención y dotación de servicios. La distribución y cobertura de los servicios (escuelas, unidades médicas, red de energía eléctrica, agua potable y drenaje) proporcionada por el gobierno del estado, hacia la población, son indicadores para medir la desigualdad social.

En el estado de Hidalgo existe desigualdad social ya que hay municipios con mayor servicios, que otros. En el municipio de Tlanchinol no son suficientes los servicios para cubrir las necesidades de la población, ya que existe un déficit.

La economía del municipio de Tlanchinol, en comparación con otros municipios del estado es desigual ya que existe un creciente desempleo y un alto grado de marginación.

⁵⁷ Béjar Navarro, Raúl, *op. cit.*, p 12.

El gobierno estatal y federal han promovido programas con el fin de elevar las condiciones de vida de la población. Sin embargo, por la forma misma en que se organizan y desarrollan esos programas, los esfuerzos para dotar de mínimos de bienestar a la población del municipio, han mantenido la desigualdad social, ya que los criterios utilizados para determinar la población objetivo excluyen a grupos que no reúnen las características y por ello quedan al margen de los beneficios. Por lo anterior se mantiene la desigualdad dentro de la desigualdad

La desigualdad es un concepto de naturaleza eminentemente relativa, en tanto que se contraponen al de igualdad, y recibe más de una definición. Claudio Stern define a la desigualdad social como "la distribución desigual o inequitativa entre los habitantes de una sociedad de los bienes y servicios disponibles en ella. Se trata, por definición, de un fenómeno relativo: habrá mayor desigualdad cuanto mayor sea la disparidad entre los niveles de vida de la población de un país."⁵⁸ Por lo que en el municipio de Tlanchinol la desigualdad está presente ya que existe diferencia entre los niveles de vida en comparación con la línea de pobreza.

La equidad o desigualdad se puede medir a través del reparto de un bien o servicio. "La técnica estadística que habitualmente se usa para estudiar la desigualdad social, ha llevado a privilegiar explícita o a veces implícitamente, el criterio de igualdad democrática: a todos les debe corresponder la misma cantidad".⁵⁹

La desigualdad se refleja en la distribución de bienes y las oportunidades que sus habitantes tienen ante la sociedad. Sin embargo, el hecho de que la riqueza de un país sea mejor repartida, no significa que todos los individuos obtengan una mejor satisfacción de sus necesidades; tampoco significa que sus niveles de vida sean mejores que antes. Lo único que significa es que hay una transferencia de los recursos, ya que el nivel de vida debe ser medido de acuerdo al nivel de vida de la sociedad en su conjunto. La riqueza y el producto

⁵⁸ Stern, Claudio, trabajo incluido en Béjar Navarro, Raúl y Hernández Bringar Héctor, *op. cit.* p. 35.

⁵⁹ Cortés, Fernando y Rubalcava, Rosa María, *Técnicas estadísticas para el estudio de la desigualdad social*, segunda edición. El Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, 1984. p. 12.

social global, adecuadamente distribuidos, permitirán la satisfacción de las necesidades esenciales de la población.

El municipio de Tlanchinol fue seleccionado por el análisis estadístico multivariado que distingue a los hogares pobres y no pobres, es decir, dependió en gran medida de los datos que fueron obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y principalmente del trabajo desarrollado conjuntamente entre Conapo y Progresá titulado "Índices de marginación 1995"⁶⁰, en el cual se identifican a las localidades según su grado de marginación, pero no al de los hogares. Para identificar a los pobres se aplicaron dos métodos multivariados que emplean la estrategia de focalización: análisis factorial de componentes principales y el análisis discriminante⁶¹. Lo anterior no permite incluir a hogares pobres que no están en las comunidades seleccionadas.

La clasificación inicial en pobres y no pobres utilizada por Progresá se hizo con base en una línea de pobreza para definir a su población objetivo, por tanto, se dio una función discriminante y posteriormente lo definió a través de un análisis de interpretación y clasificación.

El método utilizado por Progresá provoca desigualdad social, ya que las comunidades y las familias que habitan en ellas y que no reúnen los requisitos, no son beneficiarias del programa, este esquema dejó fuera de los beneficios a 18 comunidades, de las cuales 7 tienen un índice de muy alta marginación.

Comunidades que no son atendidas: Los Puentes, Xoloco, Tenexa, Tamasulapa, Catapeme, Cuahuilacats, Sesecapa (anexo 1).

Las comunidades mencionadas anteriormente, tienen un índice de marginación muy alto y suman un total de 207 habitantes que quedan excluidos de los beneficios del Programa; 94 analfabetos, 41 viviendas que no cuentan con los servicios básicos y 89 alumnos.

⁶⁰ Conapo y Progresá, Índices de marginación, 1995, primera reimpresión, 2000, México, D. F.

⁶¹ Idem.

Las necesidades esenciales de la población comprenden: alimentación, educación y salud principalmente, de acuerdo al Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas definidas por Julio Boltvinik⁶². La población en México requiere alimentos y bebidas que le provean de los nutrientes necesarios para su desenvolvimiento normal y que, además, le permitan cumplir con pautas culturales mínimas.

Asimismo, la complejidad creciente de la sociedad nacional hace necesario que todo individuo cuente con una educación básica que comprenda los actuales ciclos de primaria y secundaria. Naturalmente, no importa tanto el número de años como los contenidos de la educación, que debe preparar a todas las personas para que puedan participar activa y creativamente en el desarrollo nacional. La igualdad de oportunidades impone, a su vez, la necesidad de varios años (2 ó 3) de educación preescolar.

En materia educativa, en el municipio de Tlanchinol, 1,101 menores no reciben los beneficios.

El cuidado de la salud no sólo supone servicios de salud sino también higiene personal, condiciones higiénicas en el hogar, en el medio de trabajo o estudio y en el medio ambiente en general. Por lo tanto, su satisfacción implica servicios personales y no personales de salud pública que protejan a la población contra los riesgos y daños a la salud y una serie de artículos para la higiene personal y del hogar.

En materia de salud, 1,531 familias no reciben los beneficios. El Programa atiende los aspectos fundamentales de la satisfacción de necesidades; sin embargo, su misma actividad genera desigualdad social al no incluir a familias que, por sus características socioeconómicas, deberían ser beneficiarias (anexo 2).

Para atender la desigualdad social, el programa parte del principio de que la igualdad de oportunidades y el desarrollo de habilidades y capacidades pueden ser el mejor camino para

⁶² Boltvinik Kalinka Julio y Hernández Laos. Enrique, Op. Cit. p. 45.

aminorar las desigualdades, pero no a todas las familias les brinda las mismas oportunidades, generando con esto una inequidad entre las familias que son beneficiarias y aquellas que no lo son; generando familias Progresas y familias en extrema pobreza, ya que 1,531 familias no son atendidas

El objetivo principal del Programa es estimular el desarrollo de las familias en las localidades y los hogares más pobres del país, para romper el círculo de la pobreza extrema, caracterizado por altos niveles de fecundidad, desnutrición y mortalidad infantil y bajos niveles de escolaridad.

Los objetivos de desarrollo de las familias de Progresas son de largo plazo, aún para la actual generación de niños beneficiarios; pero su impacto es más ambicioso, sería, de hecho, intergeneracional, especialmente en sus efectos sobre la educación de las niñas. Al respecto no existen evaluaciones que permitan conocer el impacto en el campo de la educación; así mismo, se ha dado una dinámica social entre la población de las comunidades y los profesores, que muestran una situación alarmante ya que, por un lado, existe presión de los padres de familia de Tlanchinol hacia los profesores para que no reprueben a los niños, principalmente los beneficiarios; al mismo tiempo, existe una presión hacia los padres por parte de los profesores, quienes amenazan a los padres difíciles con reprobar a sus hijos.

Desde su planteamiento, Progresas practica el principio de exclusión, pues al establecer las características que deben tener las localidades seleccionadas está generando el ciclo de desigualdad; más aún, no atiende a toda la población en extrema pobreza de una misma comunidad o municipio; existen familias que por su condición socioeconómica deberían ser atendidas, sin embargo, al no ser incluidas en el programa automáticamente se da el fenómeno de desigualdad.

La falta de coordinación de las instituciones provoca que se ahonde la desigualdad, pues la población busca ser beneficiaria de aquellos programas que ofrecen más servicios o

beneficios. En el municipio de Tlanchinol existen familias que reciben beneficios de diferentes programas (anexo 3).

Por lo anterior, si el combate a la desigualdad social es la lucha por una justa distribución de los servicios y bienes, el Progreso está fortaleciendo la desigualdad porque, como ya se dijo anteriormente deja de atender a 1,531 familias que, por su situación socioeconómica, se encuentran en extrema pobreza.

La focalización, provoca reacciones en aquellos habitantes que debido a su situación socioeconómica, no requieren de los beneficios del programa, pero sin embargo, desean obtener más recursos y por tanto distorsionan la información; en contraste omite a pobres que no cumplen con el criterio de focalización, por atender a personas que no necesitan la ayuda, y los pobres no se benefician de mayores recursos por persona, como sugieren los programas de gasto focalizado.

Se puede resumir por tanto que la desigualdad se da desde la creación de Familias Progresas, y no Progresas. No se atiende al 28.6% de las familias.

B) IMPACTO EN EL COMBATE A LA POBREZA.

Progresas está diseñado para atender la pobreza extrema y, al respecto, Santiago Levy define que los pobres extremos: "son las personas que no tienen un nivel de nutrición suficiente, lo cual incide en un desempeño físico y mental deficiente que no les permite participar en el mercado de trabajo ni en actividades intelectuales como la educación."⁶³

La política de desarrollo social del gobierno de la república tiene como propósito fundamental propiciar la igualdad de oportunidades a fin de que todos los mexicanos y mexicanas puedan ejercer sus derechos individuales y sociales establecidos en la Constitución.

⁶³Levy, Santiago. "La pobreza en México", incluido en la compilación de Vélez, Félix, La pobreza en México, causas y políticas para combatirla, Lecturas No 78. ITAM/FCE. 1994, p. 8.

Para lograr lo anterior, la política social se divide en dos grandes vertientes: la primera es atender el bienestar social de la población en general, y la segunda combatir el fenómeno de la pobreza extrema, enfocándose en el desarrollo de las capacidades individuales.

Para combatir la pobreza extrema, Progresá utilizó, durante el periodo 1999-2000, los siguientes recursos:⁶⁴

- ❖ Recursos económicos para becas educativas y útiles escolares: \$14'357,085.00
- ❖ Recursos económicos para becas alimentarias: \$11'881,905.00
- ❖ Total de recursos económicos 1999-2000: \$26'238,990.00.

Lo anterior benefició a 4,224 familias y, en promedio, cada familia recibió aproximadamente \$ 6,211.00 en el año.

Para combatir la pobreza extrema Progresá tiene tres componentes:

Educación

Se puede afirmar que existe una relación directa entre el grado de pobreza de las localidades y las coberturas educativas, el nivel de analfabetismo, el grado de escolaridad, los niveles de deserción y reprobación.

Progresá tiene un enfoque de género en donde la mujer tiene una función principal y fuerte responsabilidad en la operación, con el propósito de disminuir las marcadas desigualdades sociales entre hombres y mujeres, puesto que las mujeres están en clara desventaja y son más vulnerables a situaciones de pobreza; por tal motivo, se refuerza la igualdad de género.

La educación, principalmente entre las mujeres, impacta sustancialmente en el bienestar de las familias al permitir un mayor acercamiento a la información y a conocimientos necesarios para hacer un mejor uso de los servicios a su alcance, además de enseñarles a cuidar de manera más adecuada su salud y alimentación.

⁶⁴ Coordinación Estatal Progresá: Ficha técnica básica municipal. Pachuca. Hidalgo. 2001. p. 17.

En el municipio de Tlanchinol, el número de alumnos que en el ciclo escolar 1999-2000 recibieron apoyos económicos fueron: 2,882 de primaria y 1,578 de secundaria, sumando un total de 4,480 escolares beneficiados.

En el periodo 1999-2000 la derrama de recursos por becas educativas y útiles escolares fue de \$14'357,085, que en promedio representa \$ 3,205.00 por alumno.

Con base en lo anterior, se propició el incremento en la inscripción de niñas y niños a nivel primaria y secundaria, notándose un mayor incremento en el nivel secundaria, más que en primaria. El este aumento, en comparación con el ciclo anterior, fue de 35 niños más, en primaria y en secundaria fue de 56, de acuerdo con los registros de los maestros.

A través del otorgamiento de becas educativas se ha tenido impacto en la reducción de la deserción escolar. Los índices de inscripción y continuidad son mayores entre los niños que han terminado el sexto grado y que pueden enlazarse a la secundaria, esto permite que los niños y niñas continúen sus estudios.

Progresá no logró hacer impacto en el tiempo destinado por los estudiantes para estudiar, ya que los alumnos beneficiados y no beneficiados emplean el mismo tiempo para sus estudios. Como reflejo de lo anterior, no se nota un impacto en el aprovechamiento escolar de los alumnos que reciben y los que no reciben (anexo 4).

Por tanto se puede concluir que Progresá fomenta la inscripción y asistencia a la escuela; sin embargo, el objetivo establecido no se cumple en su totalidad ya que el desarrollo de las capacidades y habilidades no parece estar relacionado con los conocimientos adquiridos por los estudiantes.

La orografía de Tlanchinol, y la falta de vías de acceso, ha obligado a que los profesores, en el mejor de los casos, atiendan simultáneamente a alumnos de diversos grados e inclusive, existen escuelas que no cuentan con todos los grados de enseñanza. En otras ocasiones los niños se ven en la imperiosa necesidad de desplazarse a poblados cercanos para poder

asistir a la escuela, tal es el caso de las comunidades de Cuatláplich, Copaltitla, y Cuatlápexca.

La comunidad Paguayo es beneficiaria, pero la escuela no tiene mobiliario para llevar a cabo las clases regularmente, ni papelería oficial, para llevar un registro adecuado de las calificaciones de los niños beneficiarios .

Salud.

En las familias que viven en extrema pobreza, un cierto nivel de escolaridad en la madre, impacta más en el cuidado de la salud de sus hijos, ya que ésta procura mantener buenos hábitos de higiene y recurre, en caso de ser necesario, a los servicios de salud.

En materia de salud, se han tenido los siguientes resultados:

Los índices de asistencia a los servicios de salud aumentaron de manera importante, el promedio fue superior a 6.12 % de consultas diarias(anexo 5).

• Los niños y adultos presentaron mejoras en su salud y disminuyó el número de enfermedades entre las familias beneficiarias.

Se logró que los niños más pequeños sean menos vulnerables a las enfermedades y los decrementos en las tasas de mortalidad se reflejaron más rápido en el rango de niños menores de 2 años.

Los habitantes opinaron favorablemente de los servicios de salud, sin embargo, la atención que brinda el personal de las unidades médicas no es del agrado del 42% de la población entrevistada (anexo 6).

La población no beneficiaria se queja de que no se les atiende oportunamente ya que los beneficiarios tienen preferencia para recibir atención médica.

Alimentación.

Otra cara más de la pobreza es, sin lugar a dudas, la carencia de alimentos para mantener una ingesta mínima de calorías, proteínas y nutrientes necesarios para el desarrollo normal de cualquier individuo.

Los extremadamente pobres son los que no pueden proveerse de una alimentación suficiente que les permita desempeñarse en forma adecuada. Las personas desnutridas son más vulnerables a las enfermedades, corren el riesgo de desarrollar deficiencias antropométricas, en ocasiones son apáticas y, en general, son menos capaces de llevar una vida sana con la suficiente energía para desempeñarse de manera satisfactoria en la escuela o en el mercado de trabajo. En este sentido, la pobreza extrema es constante en el tiempo y, dentro de ciertos límites, en el espacio.

Los extremadamente pobres deben primero mejorar su situación alimentaria y de salud, para poder aprovechar por completo tales oportunidades.

Se define como extremadamente pobres a los individuos que no pueden adquirir suficientes nutrientes para que, tomando en consideración su edad y sexo, puedan mantener su salud y su capacidad de desempeño.

En Tlanchinol, en materia de alimentación se realizó la siguiente inversión.:

En el periodo 1999-2000 la derrama de recursos para becas alimentarias fue:

\$11'881,905.00 destinados a 4,480 familias; en promedio, cada familia recibió aproximadamente \$2,813.00.

Los beneficiarios utilizan el apoyo económico para la adquisición de alimentos de la siguiente forma:

80% adquisición de alimentos (frutas, verduras, carnes y productos animales).

10% adquisición de productos procesados (alimentos enlatados, refrescos, papitas, pan de bolsa, dulces, etc.).

5% adquisición de artículos personales o para el hogar (velas, tela, petróleo, madera, focos, hilo, agujas, cuadernos, lápices, etc.).

5% otros: transporte; al ampliar la respuesta de los entrevistados, en algunos casos informaron que daban una pequeña parte al esposo para que adquiera lo que hace falta para el frío (aguardiente).

Los beneficiarios se abastecen de productos básicos en los siguientes locales:

67% de las comunidades beneficiadas tiene tienda de abarrotes y comercio casero; y 33% de las comunidades sólo cuentan con comercio casero; esto último tiene repercusiones en el costo de los alimentos, el transporte y, principalmente, en la dieta de los beneficiarios.

El impacto en la alimentación, de la población beneficiaria, se dio en el consumo de alimentos que antes no se consumían por no tener información y recursos económicos para su adquisición.

C) IMPACTO EN LA MARGINACIÓN.

El concepto de marginación se puede definir desde el punto de vista de las diferentes corrientes sociológicas: la desarrollista-funcionalista y la teoría de la dependencia.

El principal exponente funcionalista es Gino Germani, quien considera a la marginalidad como: "la falta de participación de individuos y grupos en las esferas en que, de acuerdo con determinados criterios, les correspondería participar. Lo anterior presupone la interacción de tres categorías: a) la existencia de un orden normativo-valoral que determina los estatus de una sociedad específica y los criterios de participación; b) los recursos objetivos, es decir, todos aquellos elementos necesarios para que la participación sea efectivamente posible, y c) las condiciones personales, esto es, los rasgos que los

individuos deben poseer para desempeñar las funciones que les corresponden, según el esquema normativo.”⁶⁵

Los seguidores de Parsons definen la marginación como: “el no ejercer ciertas funciones considerándolo un fenómeno multidimensional, debido a que asume tantas formas como funciones son posibles y con respecto a las cuales no se realiza efectivamente la expectativa de la participación, idea que conduce a la construcción de una tipología por sistemas en los cuales se genera la marginalidad”.⁶⁶

El índice de marginación es una medida de déficit que se incorpora en los sistemas de información geográfica, ya que, debido a que cada unidad territorial es referenciable geográficamente, puede proporcionar mapas de intensidad de las privaciones y relacionarlos con variables como la accesibilidad de los asentamientos, para la formulación de estrategias y ejecución de programas específicos.

Los resultados obtenidos por Conapo y Progresá mostraron que existe una gran diversidad, al observarse una alta concentración demográfica en un pequeño número de asentamientos urbanos, y una reducida proporción de población en un gran número de localidades.

Asimismo, ambas instituciones obtuvieron como resultado que la marginación está asociada con la prevalencia de altas tasas de mortalidad infantil, bajas esperanzas de vida al nacimiento y tasas de fecundidad elevadas.

“La necesidad de desarrollar acciones más efectivas de combate a la pobreza y la marginación, plantea el reto de diseñar estrategias congruentes de política social que den apoyo prioritario a los grupos sociales y a las regiones donde la población padece

⁶⁵ Germani, Gino, citado por Sánchez Alamanza, Adolfo, Marginación e ingreso en los municipios de México, análisis para la asignación de recursos fiscales. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Económicas. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2000. México. D. F.

⁶⁶ idem, p 23

privaciones que atentan contra su dignidad e impiden el desarrollo de sus capacidades básicas, comprometiendo con ello el potencial de desarrollo.⁶⁷

La marginación es un fenómeno social que está presente en las familias de extrema pobreza, es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico del desarrollo. Socialmente se expresa como la persistente desigualdad en la participación de ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y en el disfrute de sus beneficios. Así mismo se puede definir socioeconómicamente como la proporción de la población sin acceso a bienes y servicios básicos. Se trata, sin duda, de formas de exclusión que se gestan en el curso del proceso de desarrollo y cuya erradicación requiere de estrategias sistemáticas y continuas en el tiempo, orientadas a atacar tanto a las causas estructurales como sus manifestaciones.

Progresa utiliza la información elaborada en colaboración con Conapo, y sus acciones en ningún momento están dirigidas a disminuir la marginación; en este aspecto, no se interviene, ya que no está vinculado a programas de gobierno que permitan que las familias beneficiarias reciban también el beneficio de servicios públicos como agua, luz, drenaje, pavimentación y casas con piso de cemento.

El municipio de Tlanchinol tiene⁶⁸:

- ❖ 5,755 viviendas.
- ❖ 31,111 habitantes.
- ❖ 33.60% de población analfabeta.
- ❖ 39.99% de viviendas sin agua.
- ❖ 78.00% de viviendas sin drenaje.
- ❖ 48.38% de viviendas sin luz.
- ❖ 57.31% de viviendas con piso de tierra.
- ❖ 64.74% de la población se dedica al sector primario.

⁶⁷ idem.

⁶⁸ Op. cit., p.17

La presencia de Progreso en el Municipio de Tlanchinol no provoca cambios importantes en los datos mencionados anteriormente, debido a que carece de acciones dirigidas a combatir la marginación.

Los índices de marginación sirvieron para discriminar aquellos grupos que están en el rango de no marginados, pero no se atiende dicha situación. La focalización de los grupos marginados ayuda directamente a las personas y las familias; sin embargo, no impacta en la marginación porque sólo se atienden las necesidades de las personas y familias.

D) IMPACTO EN LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

La participación comunitaria es un término descriptivo con diferentes explicaciones, no es un concepto o categoría.

Para los fines de este trabajo, la participación comunitaria se define como la relación que existe entre los individuos y los grupos con el Estado.

La participación comunitaria que promueve el gobierno, en el medio rural, es la colaboración formal, organizada e institucional a través de foros o consultas públicas.

Uno de los objetivos de Progreso consiste en la corresponsabilidad y la participación comunitaria en acciones que tiendan a mejorar sus condiciones de vida.

“La participación depende de factores complejos que involucran diversos aspectos económicos, sociales, políticos y culturales tales como la concepción que la población tiene sobre su propia situación o sobre el papel que ella misma juega como actor social.”⁶⁹

“En la participación de la comunidad influyen, indudablemente estímulos externos a ellas mismas, los cuales, para que puedan jugar un papel transformador deben partir, por un lado,

⁶⁹ Chávez Galindo, Ana María, Moctezuma Navarro, David y Rodríguez Hernández Francisco, con la colaboración de Carlos García, El combate a la pobreza en Morelos, aciertos y desaciertos de Solidaridad. UNAM. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca, Morelos, 1994, p. 50.

del reconocimiento acertado de las necesidades más sentidas por la comunidad, así como de las formas y tipo de organización que la comunidad ha adoptado como propias para resolver sus demandas; y por el otro, de una difusión amplia y completa sobre los objetivos que pretendan alcanzar las nuevas propuestas gubernamentales y sobre las estructuras que se desarrollan para poner en práctica las acciones.”⁷⁰

La participación comunitaria son las actividades colectivas de los habitantes que se orientan a resolver necesidades, problemas o intereses y el contexto social, económico y político es lo que puede condicionar la decisión de los individuos para participar.

Las formas de participación pueden ser formales o informales, individuales o colectivas, institucionales o convencionales y autónomas o por la vía de los hechos.

Con base en el móvil y objetivo que la origina, la participación puede ser: popular social, comunitaria, ciudadana, política, electoral, etc.

Las principales vías institucionales de participación son: consejos y comisiones, foros y consultas públicas y consejos o comités.

En los foros de análisis realizados por el gobierno del estado, a través del proyecto “Trabajando juntos con un propósito común”, los entrevistados manifestaron las siguientes respuestas:

El 48 % muestran interés por participar en la organización y participación comunitaria (anexo 7).

El 78% tienen interés por participar de manera colectiva en la solución de su problemática (anexo 8).

⁷⁰ Idem.

El 100% considera el gobierno y la población organizada son los responsables para atender los problemas del municipio (anexo 9):

El 89% esta dispuesto a participar en acciones que respondan a sus necesidades (anexo 10).

El 88% considero que la relación vecinal es cordial (anexo 11):

3. PROBLEMÁTICA EN LA OPERACIÓN DE PROGRESA.

3.1 PROBLEMÁTICA EN LA SELECCIÓN DE COMUNIDADES, PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES Y POBLACIÓN BENEFICIARIA.

En el presente trabajo se analizaron la selección de comunidades, la participación de las autoridades y de la población beneficiaria y el cumplimiento de la normatividad.

Con base en la información del municipio de Tlanchinol se puede observar que en el desarrollo de sus actividades se han presentado problemas en la operación y en la selección de comunidades, ya que establece como requisito que las comunidades tengan acceso a la infraestructura de salud y educación, lo que excluye a un número importante de familias que viven en localidades que no cuentan con estos servicios. Sería conveniente que se incluyera una estrategia para beneficiar a estos grupos, ya que, de lo contrario, únicamente profundiza su situación de pobreza extrema y marginación.

Los objetivos y actividades del Programa se focalizan en la mujer y los hijos, y se deja de lado al varón, lo que fomenta en éste una actitud con frecuencia irresponsable.

En la selección de familias, las reglas de operación establecen, que no pueden ser beneficiarias la totalidad de las familias en las localidades seleccionadas, lo cual hace a un lado a familias en igualdad de condiciones ; esto genera inconformidades y dos grupos de pobres: los privilegiados y los no atendidos.

Se establece la complementariedad de la tríada salud-educación-nutrición como requisito del Programa. Los beneficiarios deben cumplir con las actividades establecidas para cada una de ellas.

En cuanto al componente alimentación, está dirigido a prevenir la desnutrición de niños y niñas de 4 meses a 2 años, y a complementar la alimentación en niños de 2 a 5 años que padecen de desnutrición; sin embargo, no se establecen medidas de apoyo específicas para

que aquellos menores de 2 a 5 años que no padecen desnutrición y a quienes se les ha retirado la papilla, mantengan un buen nivel de nutrición.

No se reporta el seguimiento de los menores entre 2 y 10 años de edad, siendo precisamente ésta la edad de madurez neuro-psico-fisiológica que determina el aprendizaje infantil y se sustenta en herencia genética y nutrición adecuada.

Los niños de 2 a 5 años no son beneficiarios de las acciones de nutrición, y en el paquete básico de salud se omiten actividades como la estimulación temprana, que propicia el desarrollo fisiológico y psicológico de estos menores y les permite alcanzar la madurez necesaria para adquirir las habilidades previas a la lecto-escritura y al cálculo aritmético.

En cuanto al componente educativo, éste sólo se evalúa a través de la permanencia de los niños en la escuela, sin considerar su rendimiento escolar.

Las normas de operación establecen la centralización de las actividades en la selección de los beneficiarios y el seguimiento de las acciones por parte de Conprogesa. Si bien es cierto que para el programa es saludable limitar la participación de líderes y autoridades locales y municipales, con el fin de evitar que desvirtúen sus objetivos; también es importante otorgar mayor participación al Estado y a las autoridades municipales para que se responsabilicen y sientan al Programa como propio; en caso contrario, la promotora queda sola a merced de sus capacidades y las instituciones continúan por su lado en su cobertura de atención. Se podría mejorar la eficacia del Programa mediante el trabajo conjunto con los propios comités municipales, tanto en la validación de las localidades como de las familias beneficiarias en el seguimiento y control operativo de las actividades.

No obstante que los representantes de las instituciones involucradas con Progesa a nivel estatal, llevan a cabo el seguimiento y control de sus acciones, lo hacen exclusivamente en el ámbito de su responsabilidad, lo que genera que el seguimiento del programa se lleve a cabo en forma parcial y en ocasiones, simultánea por varios representantes gubernamentales; en relación a esto, sería conveniente incrementar la participación y

responsabilidad del Comité municipal, para que se involucre en mayor medida en la operación y se amplíen las facultades y la obligatoriedad de dicho Comité con el propósito de garantizar el desarrollo integral de las acciones de educación, salud y alimentación a favor de los beneficiarios del programa, así como el seguimiento, evaluación y/o reorientación necesaria.

Progresá presenta problemas de carácter administrativo, de operación, de organización y participación comunitaria, así como de respuesta ante la demanda de apoyos que la población solicita.

El Programa está generando fracturas importantes en las relaciones sociales de las comunidades, ya que si una comunidad no cuenta con cobertura total, existe descontento entre las familias que no son beneficiadas.

Progresá debe ser coadyuvante en motivar y estimular la participación de la población en los diferentes programas, sean éstos de índole federal, estatal y/o municipal, ya que en la práctica se está convirtiendo en un obstáculo.

Para muchas familias pobres Progresá existe "como una obligación del gobierno para alimentar y educar a sus hijos," es necesario revertir los efectos del paternalismo, generar una nueva cultura de participación y corresponsabilidad, y recuperar la solidaridad.

CONCLUSIONES.

El gobierno de México en los últimos treinta años ha establecido políticas sociales para fortalecer las políticas económicas que en su momento establece el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas; sin embargo, no ha logrado combatir la pobreza, desigualdad y marginación.

Progresá cumple una misión social y política; social porque combate la pobreza a través del establecimiento de condiciones para que los individuos y las familias cuenten con las condiciones necesarias para desarrollar sus capacidades, habilidades y oportunidades; política porque fortalece la relación de los beneficiarios con las autoridades, inclusive este tipo de programas se les señala como programas electoreros.

Sin embargo, el impacto no se refleja en la pobreza ya que la focalización utilizada por el programa ha creado a pobres entre los pobres, ha dejado fuera a personas y familias que por no reunir las condiciones establecidas por el programa no son susceptibles de recibir los beneficios y esto las hace más pobres, porque no se les atiende, ya sea por su número de habitantes por no tener acceso fácil a la comunidad o por no tener en su área de influencia servicios educativos o de salud.

Por lo anterior Progresá excluye a familias que viven en localidades que no cuentan con servicios.

El programa ha fortalecido la actitud individualista de los beneficiarios ante los habitantes que no reciben algún beneficio y la relación de los beneficiarios con el gobierno por que están dispuestos a participar con él, en este aspecto se ha tenido un impacto de integración con las políticas de gobierno.

Otro problema que ha provocado la operación del Progresá es la división en la participación de los habitantes, esto debido a que existen comunidades y familias que por sus características no están incluidas como beneficiarias de este programa y por lo tanto no

participan en las actividades a que son convocados por las autoridades y representantes de las comunidades ya que dicen es obligación de las familias que reciben los beneficios, inclusive han manifestado molestia porque se atiende a familias que por su situación económica no requieren apoyo.

La presencia de Progresá en Tlanchinol ha fortalecido la desigualdad social, al discriminar a familias que también se encuentran en extrema pobreza pero que no son atendidas por no contar con las características para ser beneficiarias, debido a su procedimiento selección y exclusión.

De acuerdo con los indicadores, establecidos por Progresá, se obtuvo como resultado que, en materia de educación, gracias al programa se ha logrado un incremento en la asistencia de los alumnos, en la inscripción a primaria y secundaria, así como mayor presencia de las mujeres; sin embargo, los resultados no se reflejan en un mayor rendimiento escolar ni en una mayor movilidad social.

En materia de alimentación no existe información suficiente para conocer su impacto en virtud de que no existe reglamentación para la adquisición de los productos. La ayuda para alimentación se deja al criterio de los beneficiarios, lo que ha propiciado el consumo de productos no nutritivos.

Por otro lado, las mujeres realizan sus compras el día y en el lugar en el lugar en el que reciben el apoyo económico, que no necesariamente es en la comunidad de origen, lo que provoca, que por la trasportación los productos aumenten de costo

En materia de salud, Progresá ha impactado en el incremento de usuarios y de consultas; de acuerdo a la información proporcionada por los médicos esto ha repercutido en índices más bajos de morbilidad, disminución en la mortalidad infantil y detección oportuna del cáncer cérvico-uterino, sin embargo, la política de focalización ha dejado fuera a familias que están en extrema pobreza ya que no se les atiende.

Progresá utiliza los índices de marginación establecidos por ellos mismos y por conapo, sin embargo no tiene un enfoque integral ya que su esquema operativo no contempla acciones

en contra de la marginación que incorporen servicios de agua, drenaje, luz, pavimentación, vivienda, actividades productivas y empleo.

La falta de coordinación, entre las dependencias que intervienen en la operación del programa, ha permitido que exista duplicidad de beneficios.

Finalmente se puede concluir que Progresá es un programa que no ha logrado mejorar las condiciones sociales de las comunidades y familias que se encuentran en extrema pobreza.

BIBLIOGRAFÍA

Arenas, Lilia Edith, De Pronasol a Progresá -un plan electorero-, Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México D. F., 1988, 118 pp.

Béjar Navarro, Raúl, Dinámica de la desigualdad social en México, Aportes de Investigación No. 19, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca, Morelos, 1987, 37 pp.

Béjar Navarro, Raúl y Hernández Bringas, Héctor H., Población y desigualdad social en México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca, Morelos, 1993, 414 pp.

Boltvinik Kalinka, Julio y Hernández Laos, Enrique, Pobreza y distribución del ingreso en México, Siglo XXI Editores, México, D.F., 2000, 354 pp.

Boltvinik Kalinka, Julio, Pobreza y estratificación social en México, Inegi-Colmex-Iisunam, Aguascalientes, 1994, 111 pp.

Cid Capetillo, Ileana y Márquez C., María de los Ángeles, "Lineamientos generales para la elaboración de proyectos de investigación y para la redacción", Cuaderno de Relaciones Internacionales No. 1, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Estudios Profesionales, Coordinación de Relaciones Internacionales, México, D.F., 1999, 66 pp.

Consejo Nacional de Población y Programa de Educación, Salud y Alimentación, Índices de marginación, 1995, México, D.F., 2000, 61 pp.

Coordinación Estatal Progresá, Estadístico maestro municipal, Pachuca, Hidalgo, 2001, 31 pp.

Coordinación Estatal Progresista, Ficha Técnica Básica municipal, Pachuca, Hidalgo, 2001, 20 pp.

Coplamar, Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000. Alimentación, Educación, Vivienda, Salud, y Geografía de la Marginación, Siglo XXI Editores, México, D.F., 1983.

Cordera, Rolando y Tello, Carlos, coordinadores, La desigualdad en México, Siglo XXI Editores, México, D.F., 1988, 334 pp.

Cortés, Fernando y Rubalcaba, Rosa María, Técnicas estadísticas para el estudio de la desigualdad social, El Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, D.F., 1984, 284 pp.

Cuevas Díaz, Jesús Aurelio, Gestión pública de necesidades básicas y actores sociales locales en la época del ajuste estructural: una reflexión sobre México, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Acta sociológica No. 31, enero-abril 2001, pp. 139-163.

Chávez Galindo, Ana María, Moctezuma Navarro, David y Rodríguez Hernández, Francisco, con la colaboración de Carlos García, El combate a la pobreza en Morelos, aciertos y desaciertos de Solidaridad, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca, Morelos, 1994, 120 pp.

Gobierno del Estado de Hidalgo, Proyecto Trabajando Juntos con un Propósito Común, Hidalgo, 2000, 29 pp.

Gobierno del Estado de Hidalgo, Resultados del Proyecto Trabajando Juntos con un Propósito Común, del Municipio de Tlanchinol, Hidalgo, 2001, 88 pp.

Gobierno Municipal de Tlanchinol, Información Básica del Municipio, Tlanchinol, Hidalgo, 2001, 35 pp.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática y Gobierno del Estado de Hidalgo, Anuario Estadístico del Estado de Hidalgo, Aguascalientes, 1999, 688 pp.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Conteo de población y vivienda 1995, resultados definitivos, tabulados básicos del Estado de Hidalgo, 1996. Tomos I y II, 785 pp.

Lira Velasco, Rafael Humberto, Progesa (1997-1998) primer programa integral para combatir la pobreza extrema en México, Tesis de licenciatura en Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, México D.F., 2000, 94 pp.

Martínez Chávez, Víctor Manuel, Fundamentos teóricos para el proceso del diseño de un protocolo en investigación, segunda edición, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C, Plaza y Valdes Editores, México, D.F., 2000, 213 pp.

Núñez Interiano, Ana Elizabeth, recopiladora, Alivio a la pobreza, análisis del Programa de Educación, Salud y Alimentación, dentro de la política social. Memoria del seminario, Textos Urgentes, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), SEP-CONACYT, Progesa, México, D.F., 1998, 143 pp.

Nussbaum, Martha C. y Sen, Amartya, compiladores, La calidad de vida, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, 588 pp.

Pliego Carrasco, Fernando, Participación comunitaria y cambio social, Plaza y Valdes Editores, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, México, 2000, 317 pp.

Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo, 2000-2006, México, 2001, 157 pp.

Sánchez Alamanza, Adolfo, Marginación e ingreso en los municipios de México, análisis para la asignación de recursos fiscales. Colección Jesús Silva Herzog, Universidad

Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Socioeconómicas, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, D. F., 2000, 278 pp.

Secretaría de Desarrollo Social, Progresá, Más oportunidades para las familias pobres, Evaluación de resultados del Programa de Educación, Salud y Alimentación, primeros avances, México, noviembre 1999, 397 pp.

Secretaría de Desarrollo Social, Progresá, Programa Institucional 2001- 2006. Educación, Salud, y Alimentación, México, 2001, 50 pp.

Secretaría de Desarrollo Social, Progresá, Reglas de operación del Programa de Educación, Salud, y Alimentación (PROGRESA), México, D. F., 2001, 56 pp.

Secretaría de Desarrollo Social, Pobreza: conceptos y metodología, Memorias Simposium Internacional, México, D F., 2001, 96 pp.

Secretaría de Desarrollo Social, Progresá, Guía para la titular beneficiaria. lo que necesita saber del Programa de Educación, Salud y Alimentación, México, 2001, 72 pp.

Stern, Claudio. La desigualdad social I. teorías de la estratificación y la movilidad sociales, SepSetentas No. 147, México, D.F., 1974, 218 pp.

Tecla J. Alfredo. Metodología en las ciencias sociales. Paquete didáctico. Diseño de investigación 2, Ediciones del Taller Abierto, tercera edición corregida, 1980. México, D.F., 300 pp.

Torres Torres, Felipe y Delgadillo Macías, Javier, Bienestar social y metodología del espacio social, UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social, Instituto de Investigaciones Económicas, México, D . F., 1990 71 pp.

Valencia Lomeli, Enrique, Gndreau Mónica y Tepichin, Ana María, coordinadores, Los dilemas de la política social ¿cómo combatir la pobreza?, Universidad Iberoamericana, Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Guadalajara, Jalisco, 2000, 441 pp.

Vélez, Félix, compilador, La pobreza en México. causas y políticas para combatirla., Instituto Tecnológico Autónomo de México y Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1994, 302 pp.

ANEXOS.

COORDINACIÓN ESTATAL PROGRESA.
ESTADÍSTICO MAESTRO MUNICIPAL

ANEXO I

Comunidades sin atención.

Localidad	Total de familias beneficiarios	Viviendas particulares	Población total.	Porcentaje de población analfabeta	Porcenta de viviendas sin agua	Porcentaje de viviendas sin drenaje	Porcentaje de viviendas sin luz	Porcentaje de viviendas con piso de tierra	Ocupación por cuarto	Población que se dedica al sector primario	Índice de marginación	Nivel de marginación
Tlanchinol.	0	747	3656	15.60	10.04	24.36	10.56	34.29	1.40	15.40	-1.53	Baja
Providencia, La	0	NO	HAY	DATOS.								
Puentes, las	0	4	13	23.08	50.00	75.00	75.00	NO	HAY	DATOS	0.1965	Muy alta
Xoloco	0	3	15	75.00	66.67	100.00	100.00	100.00	1.85	100.00	1.59	Muy alta
Tenexa	0	6	22	42.86	83.33	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.29	Muy alta
Balcon, El	0	NO	HAY	DATOS								
Mirador, El (casetas)	0	NO	HAY	DATOS								
Tlazolapa	0	NO	HAY	DATOS								
Rancho Tolapa	0	NO	HAY	DATOS								
Tamasulapa	0	8	45	40.91	62.50	100.00	100.00	NO	HAY	DATOS	1.13	Muy alta
Atoscaltio	0	4	11	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-1.67	Muy baja
Catapue	0	6	36	30.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.31	Muy alta
Cuahuilacates	0	9	50	58.62	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.76	Muy alta
Tlacoshita	0	NO	HAY	DATOS								
Penuche, El	0	NO	HAY	DATOS								
Sescepa	0	5	26	37.50	60.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.03	Muy alta
Texcala	0	NO	HAY	DATOS								
Xichiatitla	0	NO	HAY	DATOS								
Barrio Santa Cruz	0	3	11	0.00	0.00	66.67	0.00	0.00	0.00	0.00	-1.28	Baja

FUENTE: Coordinación Estatal Progres, Estadístico maestro municipal, Pachuca, Hidalgo, 2001, p.27

COORDINACIÓN ESTATAL PROGRESA.
Estadístico maestro municipal.
Tlanchinol.

COBERTURA. PROGRESA

Población total	Viviendas	Localidades							Familias beneficiadas
		Total	Universo posible de atención	Beneficiadas	% de localidades beneficiadas	No susceptibles de atención	Sin beneficio susceptibles de atención	% falta de atención.	
31,111	5,755	83	71	64	90.1	12	7	9.9	4,224

INFORMACIÓN BASICA.

Población total	Total de familias beneficiarias	Viviendas particulares	Porcentaje de población analfabeta	Porcentaje de viviendas sin agua	Porcentaje de viviendas sin drenaje	Porcentaje de viviendas sin luz	Porcentaje de viviendas con piso de tierra	Ocupación por cuarto	Porcentaje de la población que se dedica al sector primario	Índice de marginación	Nivel de marginación
31,111	4,224	5,755	33.60	39.99	78.00	48.38	57.31	1.68	60.08	0.50	Muy alta

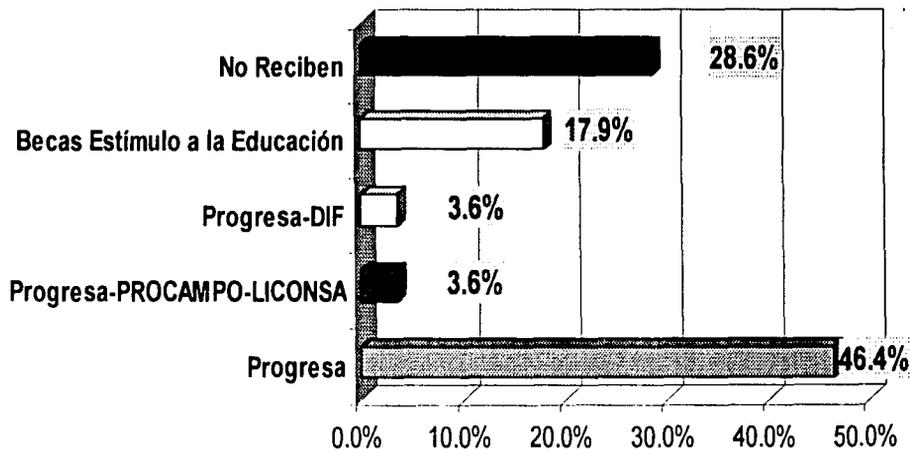
FUENTE: Coordinación Estatal Progres, Estadístico maestro municipal, Pachuca, Hidalgo, 2001, p. 27.

Proyecto Trabajando Juntos Hidalgo

ANEXO 3

Beneficiarios de Programas de Gobierno

TLANCHINOL - N = 28



Fuente: Gobierno del Estado de Hidalgo, Resultados del Proyecto Trabajando Juntos con un Propósito Común, del Municipio de Tlanchinol, Hidalgo, 2001, p. 88.

Coordinación Estatal Progresista.

Tiempo destinado para el estudio.

Grado escolar	Alumnos Progresista	Alumnos no Progresista	Total	Tiempo de estudio diario alumnos Progresista	Tiempo de estudio diario alumnos no Progresista.
Primaria de 3° a 6° año	2,882	285	3,167	1 hora	1 hora
Secundaria de 1° a 3°	1,587	157	1744	2 horas	2 horas

FUENTE: Coordinación Estatal Progresista, Estadístico maestro municipal, Pachuca, Hidalgo, 2001, p 31

COORDINACIÓN ESTATAL PROGRESA.

Servicios de Salud.

Índices de asistencia a consultas.

Familias	Índices de asistencia. 1999	Índices de asistencia 2000	Diferencia.
5,755	82.43	88.55	6.12 %

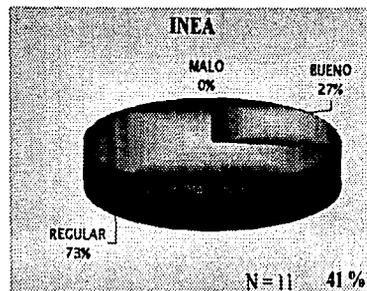
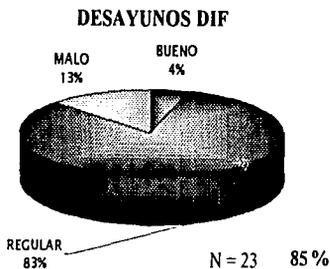
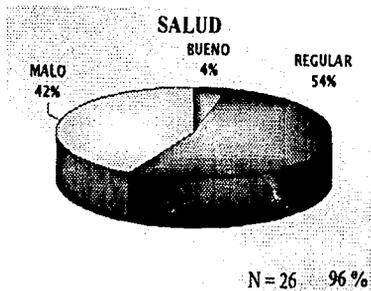
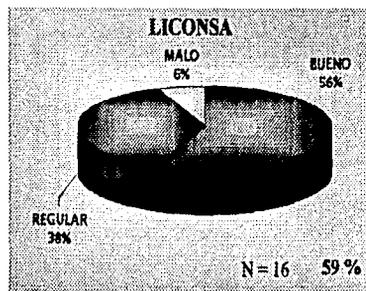
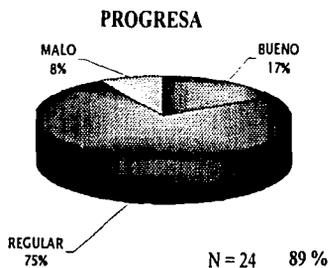
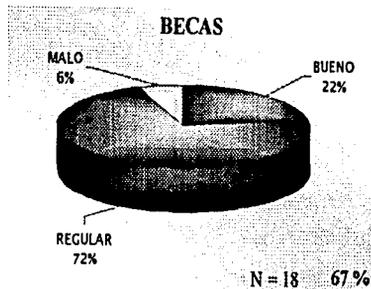
FUENTE: Coordinación Estatal Progres, Estadístico maestro municipal, Pachuca, Hidalgo, 2001, p. 2.

Proyecto Trabajando Juntos Hidalgo

Opinión de los Programas Sociales

ANEXO 6

TLANCHINOL

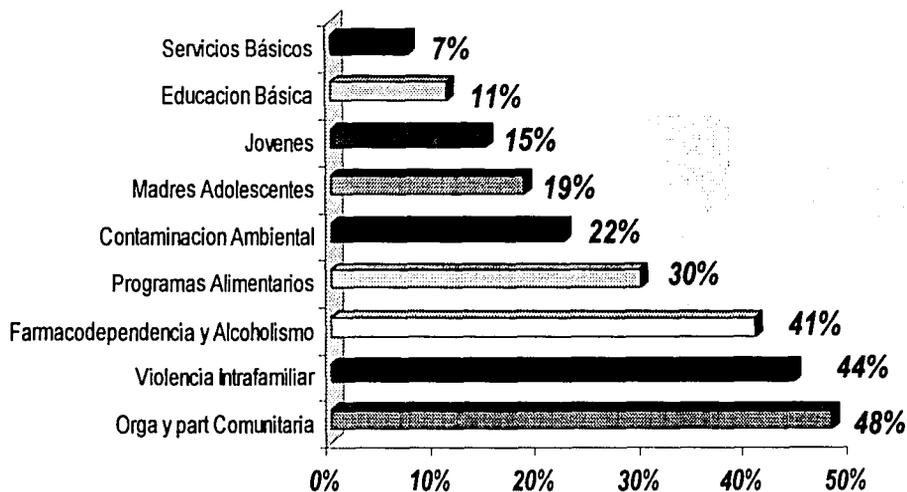


N = 27

Proyecto Trabajando Juntos Hidalgo

ANEXO 7

Interés y Temas para participar – Tlanchinol



Si le Interesa =22

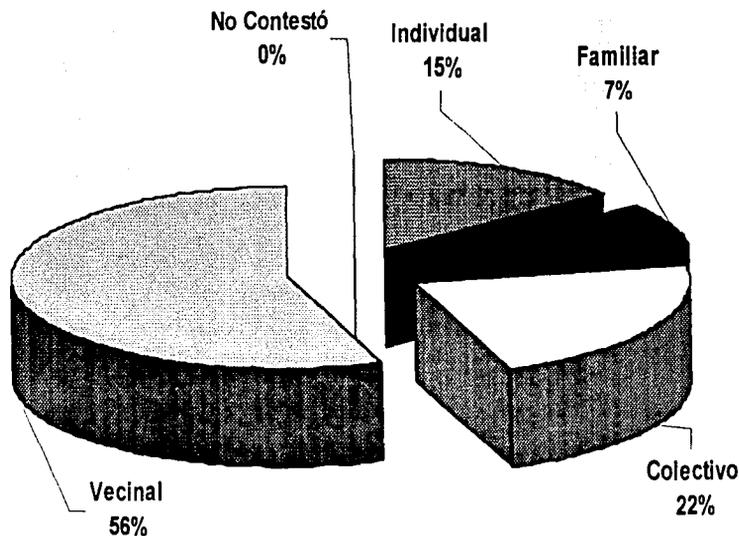
N=27

Proyecto Trabajando Juntos Hidalgo

ANEXO 8

Interés predominante

Tlanchinol



Muestra 27 = 100%

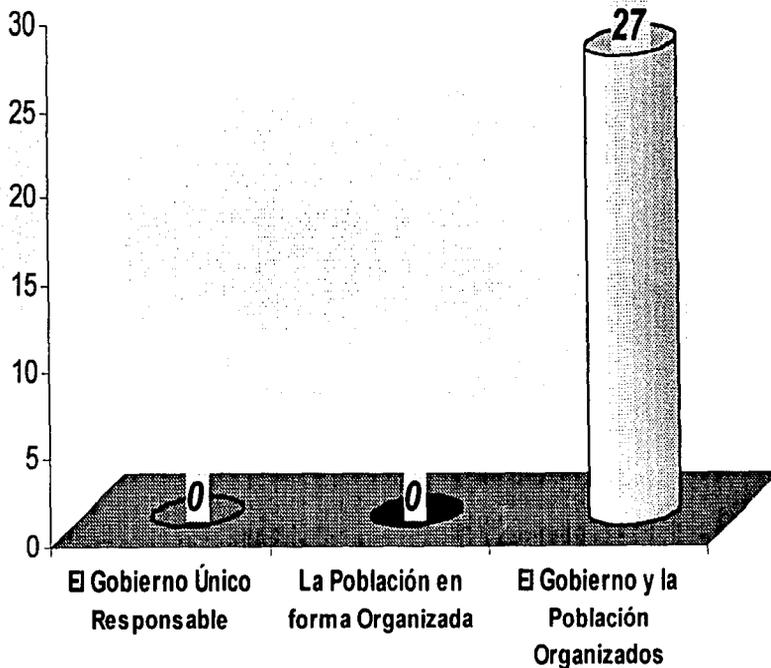
FUENTE: Gobierno del Estado de Hidalgo. Resultados del Proyecto Trabajando Juntos con un Propósito Común, del municipio de Tlanchinol, p. 88.

Proyecto Trabajando Juntos Hidalgo

ANEXO 9

Responsabilidad para atender Problemas del Municipio

Tlanchinol Muestra: 27

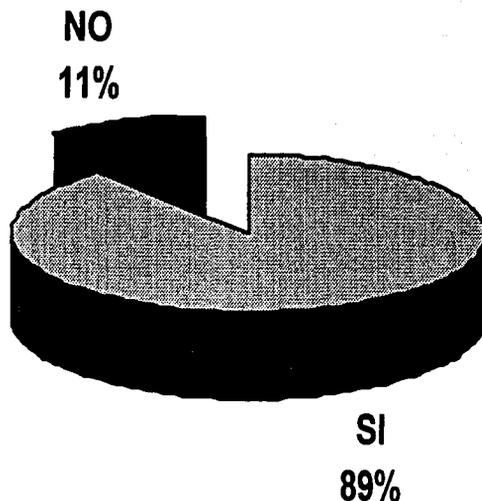


Proyecto Trabajando Juntos Hidalgo

ANEXO 10

Disposición a participar en acciones sociales que respondan a sus necesidades

TLANCHINOL N = 27



Proyecto Trabajando Juntos Hidalgo

ANEXO 11

Relación Vecinal en el Municipio Tlanchinol Muestra: 27

